

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

La participación de las mujeres rurales en el Uruguay

Laura Bibiana Lapás Giménez

Tutora: Silvia Rivero

2005

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1- GRANDES CAMBIOS QUE HAN AFECTADO A LA POBLACIÓN RURAL URUGUAYA.....	4
1.1- MIGRACIÓN CAMPO - CIUDAD.....	8
1.2- IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR RURAL.....	11
1.3- PAPEL DEL ESTADO FRENTE AL SECTOR AGROPECUARIO.....	14
2- ANTECEDENTES EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN LAS ORGANIZACIONES URUGUAYAS.....	16
2.1- LA ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY.....	19
2.2- LA RED DE GRUPOS DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY.....	22
2.3- LA COMISIÓN HONORARIA PARA LA MUJER RURAL.....	23
3- EL ROL DE LA MUJER RURAL EN EL URUGUAY DE HOY.....	24
3.1- GÉNERO Y PARTICIPACIÓN: CATEGORÍAS PRINCIPALES A ANALIZAR.....	28
3.2- LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL.....	32
3.3- DIFERENTES FORMAS DE PARTICIPAR.....	34
4- MOTIVOS QUE IMPULSAN A LA MUJER RURAL A SEGUIR PARTICIPANDO A PESAR DE LAS LIMITACIONES A LAS CUÁLES DEBE ENFRENTARSE.....	37
4.1- LA PARTICIPACIÓN: ¿ES UNA CUESTIÓN DE GÉNERO?.....	39
5- REFLEXIÓN FINAL.....	42
6- BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	46
7- ANEXOS.....	48

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge a partir de una necesidad de conocer de quien escribe, de una preocupación sobre la temática que envuelve la vida de las mujeres que viven en las zonas rurales del Uruguay.

Mientras la estudiante cursó la Licenciatura en Trabajo Social no se dio la oportunidad de tener un acercamiento a este tema que desde hace mucho tiempo despertaba un cierto interés y que se constituye en una necesidad, una deuda a saldar.

Por otra parte y dada la naturaleza de la problemática que se desarrollará más adelante es que se intentará humildemente colocar una piedra más en el camino de construir y reconstruir la realidad, siempre tras el intento incansable por transformarla. En el transcurso del documento se buscará señalar y presentar los puntos más problemáticos que hacen al desarrollo de la vida de las mujeres rurales uruguayas, a sus cuestionamientos, a sus luchas, a sus búsquedas.

Se buscará en definitiva realizar un aporte al debate y a la reflexión en cuanto al problema de la participación de la mujer rural en ámbitos públicos, en espacios que la habiliten a ejercer sus derechos en plenitud, a gozar de cierta igualdad en materia de ingresos y beneficios con respecto a los hombres, a hacer escuchar sus reclamos y necesidades por medio de su propia voz, etc.

Los supuestos que motivan este trabajo son los siguientes:

- * la mujer rural no goza de los mismos derechos que el hombre,
- * sufre discriminación en varios niveles de su vida cotidiana,
- * se le hace muy difícil llegar a ocupar cargos de dirección y ejercer su ciudadanía,
- * si bien nuestra mujer rural trabaja en la mayoría de los casos a la par que el hombre, no recibe el reconocimiento que le corresponde,
- * a pesar de que ha habido grandes avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres estamos aún muy lejos de lograr niveles aceptables de equidad.

En el primer capítulo se enumeran algunas transformaciones que han ocurrido en el medio rural y que han venido definiendo la situación actual de la población que allí vive y no solamente de esa población, sino que también la situación socio-económica de todo el país.

A partir de tres líneas de análisis como lo son: la migración campo-ciudad, el impacto de las nuevas tecnologías, y el papel del Estado frente al sector agropecuario se

buscará definir las principales características del medio donde la población en estudio se encuentra inserta y donde transcurre su vida cotidiana.

Los cambios que se han venido produciendo en el último siglo en cuanto a los tres puntos antes mencionados han sido de gran magnitud, y además han dejado huellas profundas en nuestra historia, cambiando muy drásticamente la vida de la población rural.

En el segundo capítulo se hará mayor hincapié en lo que a la participación se refiere, y a los antecedentes relacionados a las mujeres rurales de nuestro país. Para ello se han seleccionado tres organizaciones que desde lugares, objetivos y perspectivas diferentes han sido los principales referentes que han tenido las mujeres rurales para agruparse, organizarse y participar. Estas son la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU), La Red de Grupos de Mujeres Rurales, y la Comisión Honoraria para la Mujer Rural. Esto no significa que no existan otros lugares de participación, sino que estas tres organizaciones son las que han sido seleccionadas por su embargadura.

En el capítulo tres la reflexión gira entorno al rol de la mujer en el campo y al desenvolvimiento de las relaciones de género en el medio rural, al lugar que ésta ocupa y ha ocupado con respecto al hombre. Para el desarrollo de este apartado se toman ciertos ejes temáticos que la involucran como lo son el trabajo, la educación, los ingresos, la emigración.

Esta monografía centra el análisis en dos categorías que guían el estudio de la situación de la mujer rural y que fueron consideradas fundamentales por cuanto logran definir más ampliamente la realidad en estudio, ellas son la participación y el género. Se distinguirán además las distintas formas de participar que las mujeres han ido experimentando en estas últimas décadas, y las consecuencias que éstas han traído aparejadas para sus propias vidas y para el imaginario social.

En el cuarto capítulo se realiza una búsqueda por explicar, más allá del fenómeno en sí, cuáles son sus determinaciones más profundas, es decir cuáles son aquellas contradicciones del fenómeno en estudio que nos están permitiendo encontrar puntas para llegar a comprender el por qué de las invisibilidades que han ocultado y/o naturalizado una situación de injusticia para las mujeres.

Allí se realizará un esfuerzo por develar y echar luz sobre otras posibles causas para que las mujeres no logren consumir una participación acorde a sus potencialidades y posibilidades. Para llevar a cabo lo anterior es que se toman dos corrientes teóricas

que han sido útiles para entender y explicar el por qué de la subordinación de la mujer, ellas son la corriente marxista y el interaccionismo simbólico. Mediante el uso complementario de estas corrientes se muestra cómo la mujer no ha logrado participar debido a que la dominación y el poder de la perspectiva masculina ha estado cubriendo de forma sutil el lugar que a ella le corresponde como un derecho inherente a la persona humana.

Finalmente, se buscará realizar una síntesis a través de una reflexión final en la que aparezcan mencionados aquellos aspectos más relevantes que caracterizan la vida de las mujeres rurales uruguayas en materia de derechos y participación.

CAPÍTULO I

1- GRANDES CAMBIOS QUE HAN AFECTADO A LA POBLACIÓN RURAL URUGUAYA.

Los cambios que han afectado a nuestra población rural pueden ser de variada índole, pero se trata en este capítulo de hacer referencia a aquellas transformaciones que han incidido sobre el grupo poblacional que será especialmente analizado en este trabajo, es decir la población rural y en particular las mujeres.

Se hará hincapié fundamentalmente en aquellos hechos sucedidos a lo largo del siglo XX, y algunos tal vez anteriores que hacen que nuestro país continúe reflejando un modelo fundamentalmente agro exportador.

Marcel Vaillant expresa la permanencia de dicho modelo de la siguiente manera:

"El modelo agro exportador del Uruguay no es un invento o una novedad. Ha renacido tantas veces como se ha pronosticado su agotamiento. (...) se ha descubierto que modelo agro exportador no hay uno solo sino que existe un continuo posible de alternativas y patrones de especialización. (...) Esta creciente flexibilidad de la producción agropecuaria a las condicionantes del mercado, de la política económica y de la tecnología, han producido importantes cambios en la estructura productiva del sector".¹

¹ M. Vaillant. "Pradera, frontera y puerto, otra vez" en Cuadernos del CLAEH N° 78-79 Montevideo, 2ª. Serie, año 22, 1997 Pp. 25-42

Pero como es bien sabido las transformaciones no han afectado de igual forma a todos los sectores, sino que cada uno de ellos ha ido asimilando los cambios de acuerdo al lugar que ocupa en la sociedad, a la relación que mantiene con el Estado, y a las posibilidades reales de asumir las consecuencias que esos cambios han traído aparejados.

Ya en el año 1991 Diego Piñeiro adjudicaba los cambios del sector agropecuario a algunas "medidas de política económica que con mayor o menor persistencia se han aplicado (...). Por un lado está el abandono definitivo de la política de sustitución de importaciones y la apuesta al desarrollo económico a través del crecimiento del mercado interno".²

El mismo autor añade el problema de la caída de los salarios reales, con la correlativa pérdida del poder adquisitivo de la población, la cual "(...) terminó por deprimir la demanda interna de alimentos y desactivó el crecimiento agrícola".³

Por otro lado, en cuanto a los rubros de exportación, éstos también han sufrido modificaciones sustanciales, debido a que aquellos rubros tradicionalmente exportables han decaído notoriamente, pudiéndose mencionar la carne y la lana como los más importantes.

Sin embargo han surgido nuevos rubros exportables, los cuales vienen registrando un aumento sostenido tales como los cítricos, la soja, el arroz, la leche, y la cebada cervecera.

Exportaciones en miles de U\$S. (a)⁴

	1961- 1965	1965- 1972	1972- 1976	1977- 1979	1980- 1982	1983- 1985	1986- 1988	1989- 1991	1992- 1994	1995- 1996
Total export.	173.591	225.551	457.502	693.903	1.099.991	941.100	1.224.886	1.652.150	1.753.770	2.251.600
Tot.Prod. Trad. (b)	149.662	169.367	227.643	244.971	478.933	367.300	444.760	562.500	503.000	600.450
Tot.Prod. No Trad.	24.339	56.214	299.856	443.933	640.603	573.800	780.126	1.089.650	1.250.750	1.571.150
Trad. Tot. en %	86,0	75,1	50,0	35,3	43,0	39,0	36,4	34,5	28,6	26,7
No Trad. tot. En %	14,0	24,9	49,9	64,7	56,9	61,0	63,6	65,5	71,4	73,3

a) Promedio de los valores anuales para cada periodo.

b) Productos tradicionales: carne y lana. Productos no tradicionales: resto agropecuarios, industriales, etc.
Fuente: Piñeiro, 1998.

² D. Piñeiro. "Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo". CIESU. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo 1991. pág 9.

³ *Ibidem* pág. 9

⁴ M. Chiappe. *Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la Liberalización Económica y Comercial*. Red Internacional de Género y Comercio. Capítulo Latinoamericano, Diciembre 2002. Doc. PDF

Se hace necesario destacar así mismo que no todos estos rubros se han constituido en un comienzo como "complejos agroindustriales", ya que en el caso de la soja y la cebada por ejemplo no cumplen todo su proceso en el país, debido a que muchos insumos son importados de países vecinos, así como también son luego exportados en forma de materia prima fundamentalmente a Brasil.

"(...) la diversificación no ha sido el único cambio registrado. La transformación ha sido acompañada de un cambio tecnológico de la base agropecuaria que desembocó en un aumento sostenido de la productividad. El sector ha sido también un receptor de capital extranjero registrándose en ciertos sectores dinámicos una participación líder de empresas extranjeras y transnacionales.

Todas estas transformaciones en el patrón de especialización han sido consecuencia de la apertura comercial unilateral que el país ha venido procesando desde mediados de la década de los sesenta".⁵

Estos cambios a nivel macro han tenido repercusiones desiguales en los distintos estratos socioeconómicos y/o grupos poblacionales que habitan el medio rural uruguayo.

Sin lugar a dudas la influencia más negativa recayó sobre el sector de la agricultura familiar, siendo éste el que no logró sacar ventajas y acomodarse al tan debatido proceso de modernización agrícola.

Este hecho se debió entre otros factores a que la agricultura familiar fue sólo una creación del capitalismo agrario en un momento histórico determinado, dejando luego de tener funcionalidad económica y política... Además de que quienes corporizaban a la agricultura familiar no fueron capaces de tener una acción política y gremial fuerte como para interrumpir la caída definitiva de este modelo de desarrollo agrario.⁶

"La forma corporativa de defender intereses de grupos sociales específicos, es una modalidad que tiene un grado de legitimidad social importante en el país y ha sido una pieza clave en el funcionamiento del sistema político. Esto ha llevado a que en el Uruguay, (...) sea tan importante saber cuál es la propiedad de factores de producción específicos de que se dispone como cuál es la corporación social que se integra y que lo defiende para conservar o agrandar el ingreso que produce".⁷

Si se tiene en cuenta el aporte realizado por los principales autores de la historiografía uruguaya a la caracterización de la llamada "modernización del medio rural" también es claro que quienes "conducían" los cambios que se han ido operando a lo largo de

⁵ M. Vaillant op. cit pp. 25-42

⁶ D. Piñeiro. Op cit p. 16

⁷ M. Vaillant op. cit pp. 25-42

casi doscientos años no eran las familias rurales trabajadoras, y tampoco las clases medias del campo, sino todo lo contrario.

“La paradoja del Uruguay —como la de toda América Latina— radicaba además en lo siguiente. Desde que nació como región (la Banda Oriental) todas las fuerzas productivas se pusieron tensas para responder a la demanda externa y no al desarrollo interno. Cada paso en lo que el siglo XIX llamó ‘el camino del progreso’ nos acercó más y más a la dependencia absoluta de los grandes centros imperiales del mundo capitalista. Primero fue el cuero, luego el tasajo, después la lana. Se deseaba ya como futura etapa la carne refrigerada.

(...) Lo evidente es que durante más de doscientos años el Uruguay rural vivió al amparo y a la intemperie de los países imperiales, creciendo si ellos lo necesitaban, estancándose si no era así”.⁸

Hoy por hoy el debate ya no gira entorno a la descomposición de la agricultura familiar, ya que ésta surgió dentro de “un modelo de desarrollo que buscaba la seguridad alimentaria, el crecimiento económico mediante el aumento del producto, la sustitución de importaciones, creación de puestos de trabajo para crecientes sectores urbanos y una justa distribución del producto generado”.⁹

Los términos del análisis han venido cambiando, así como también las definiciones en cuanto a lo que se considera un agricultor familiar, ya que su realidad se ha modificado sustancialmente. De aquellos agricultores familiares, unos desaparecieron por no poder acompañar las transformaciones y los requerimientos económicos que se les demandaban para continuar en carrera, los otros en cambio (tal vez la menor cantidad de ellos) lograron la tan ansiada “reconversión” (algunos con resultados positivos y otros pagando aún hoy el alto precio de haberse arriesgado).

Actualmente es muy difícil conceptualizar en una única definición al tipo “agricultor familiar” debido a que la diversidad que los caracteriza en cuanto a tipo de producción, relacionamiento con el mercado interno y/o externo, vinculación con el Estado y/o otras organizaciones, constitución de la familia, etc. es mucho mayor que hace unos veinte años atrás, cuando se hablaba de un nuevo tipo de “empresario familiar”.

Ya Alberto Riella en su artículo anteriormente citado utilizaba el término “empresario familiar” para referirse a aquel “individuo que administra, gestiona y toma riesgos para maximizar la rentabilidad de los recursos productivos que posee.

⁸ Barrán y Nahum “Pladera, frontera y puerto, otra vez” en *Cuadernos del CLAEH N° 78-79* Montevideo, 2ª. Serie, año 22, 1997 pp. 25-42 citado por Marcel Vaillant.

⁹ Ramos. “Agricultores familiares: ¿agentes de transformación agraria?” en *Revista de Ciencias Sociales Año 8 N° 9* Fundación de Cultura Universitaria Montevideo, 1993 pp. 86-93 citado por Alberto Riella.

(...)El pequeño agricultor moderno tiende a organizar de manera diferente sus relaciones con el mundo comercial y social. Los márgenes de ingreso de su establecimiento no dependen ya solo de su familia y de las circunstancias climáticas, sino de la productividad social expresada en lo eficiente de sus compras productivas, su interconexión con las fluctuaciones y determinaciones de la industria, el comercio y las finanzas. El manejo que cada agricultor familiar haga de estos factores será el determinante central para explicar sus logros económicos".¹⁰

Pero una pregunta interesante que surge de este breve análisis es ¿qué sucede con aquellas familias (hombres, mujeres, jóvenes) que no logran alcanzar a cubrir los requerimientos necesarios para transformarse en "empresarios" sea del tipo que sea, debido a que su nivel económico, social y/o educativo-cultural no se los permite?, ¿se transforman en empleados o asalariados rurales?, ¿abandonan el campo y se van a probar suerte en el pueblo más cercano, tal vez en la capital departamental o en Montevideo?, y luego ¿qué sucede con ellos?, ¿logran insertarse?...

Pero este gran problema sería tema para un trabajo de corte más bien investigativo. lo que sí interesa aquí es dejar en claro que no todos los sectores de la población logran (o por lo menos no lo logran con la misma facilidad y en los mismos tiempos) acomodarse a los requerimientos cada vez mayores de las economías enmarcadas en sistemas neoliberales.

Lo que si se intentará en el próximo apartado y procurando continuar en la misma línea es tratar el tema de la emigración campo-ciudad, que no poco tiene que ver con las interrogantes antes planteadas, es decir se buscará señalar las razones por las cuáles un gran contingente de población ha abandonado y continúa abandonando el medio rural uruguayo.

1.1- MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD.

El fenómeno que se tratará a continuación, no es un fenómeno nuevo, sino que tiene sus orígenes en el siglo XIX y que se consolida hacia la mitad del ya pasado siglo XX. Ya en el año 1971 Barrán y Nahum hablaban de la emergencia de un sistema de producción, donde predominaba la estancia ganadera y donde se establecían relaciones salariales de producción, con la consiguiente eliminación de los excedentes

¹⁰ A. Riella. "Agricultores familiares: ¿agentes de transformación agraria?" En *Revista de Ciencias Sociales Año 8 N° 9* Fundación de Cultura Universitaria Montevideo, 1993 pp. 86-93

poblacionales, expulsándolos hacia el ejido de los pueblos y ciudades del interior y hacia Montevideo.¹¹

A mediados del siglo XX se dio lo que se llamó "urbanización del país" a causa de un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y otro de mecanización agraria¹², ambos desembocando en una mayor pérdida de población rural.

Los movimientos de la población uruguaya no son tan lineales como podría pensarse (campo-capital del país), sino que existen variaciones dependiendo del punto donde nos encontremos.

Es así que también existe una atracción fuerte hacia los departamentos que limitan con Brasil y Argentina, así como hacia aquellos con mayor movimiento turístico y cercanía con la capital como lo son Maldonado y Canelones respectivamente y que se contraponen al despoblamiento continuo de la zona centro del país.

Para Piñeiro las razones que provocan estos movimientos son las siguientes:

- a) "expulsión de productores familiares y sus trabajadores;
- b) mejoras en los transportes;
- c) concentración de la base productiva, ya que los nuevos rubros de exportación son producidos por unos pocos cientos de productores, y
- d) cambios técnicos que redujeron la demanda de trabajadores permanentes y aumentaron la de trabajadores sazonales".¹³

Con respecto al último punto cabe agregarse que los últimos censos no sólo confirman el aumento de los trabajadores sazonales en el área rural, sino que dentro de éstos, quienes más han aumentado han sido los jóvenes y las mujeres.

También es de destacar que no todos estos trabajadores/as residen en el medio rural, sino que muchos de ellos lo hacen en pequeños pueblos cercanos a los establecimientos en los cuales trabajan.

La disminución de la población rural ha sido muy notoria y significativa desde mediados del siglo pasado a nuestros días como así lo muestra el siguiente cuadro donde aparecen cuatro períodos censales:

¹¹ Barran y Nahum "Trabajadores rurales y flexibilización laboral. El caso de Uruguay" en *Empleo Rural en tiempos de flexibilidad*. Editorial La Colmena, Buenos Aires, Argentina, 1999. pp. 99-132 citado por Diego Piñeiro.

¹² D. Piñeiro. "Trabajadores rurales y flexibilización laboral. El caso de Uruguay" en *Empleo Rural en tiempos de flexibilidad*. Editorial La Colmena, Buenos Aires, Argentina, 1999. pp. 99-132

¹³ *Ibidem*

Cuadro 13 Evolución de la población rural (1963-1996)		
Año	Población rural	% sobre la población total
1963	499 581	19,2
1975	474 073	17,0
1985	374 154	12,8
1996	291 558	9,2

Fuente: Censos de los años indicados.

Por otra parte el cuadro¹⁴ que aparece a continuación muestra el porcentaje de hombres y mujeres que viven en el medio rural, según los distintos tramos de edad correspondiente al censo realizado en el año 1996:

Cuadro 13 b Porcentaje de hombres y mujeres según tramos de edad					
Edad	0-13	14-24	25-45	46-60	61 y más
Hombres	51%	52%	53%	52%	51%
Mujeres	49%	48%	47%	48%	49%

Fuente: Estimación propia en base al Censo 1996

El cuadro muestra claramente el menor número de mujeres en edades jóvenes (y por tanto fértiles) que habitan en el medio rural, mientras que en los totales ellas también quedan por debajo de los hombres.

La migración campo-ciudad puede llegar a tener una infinidad de razones, además de las propuestas por Piñeiro y entre las cuales se pueden considerar de mayor relevancia las siguientes:

- * el fuerte atractivo de la modernización en las ciudades,
- * el vertiginoso avance de los medios masivos de comunicación,
- * la falta de oportunidades laborales,
- * las dificultades de sobrevivencia de los pequeños productores familiares, etc.

Frente a los datos anteriores se ha dicho que:

"La evolución del proceso de urbanización tiene dos componentes que lo alimentan, muy interrelacionados, pero conceptualmente diferentes: el grado de urbanización y el crecimiento de la población urbana.

(...) La emigración de mujeres en edades fértiles y de adolescentes hacia las áreas urbanas genera en el área rural un desbalance entre hombres y mujeres cuya persistencia pone en riesgo el proceso de reemplazo demográfico".¹⁵

¹⁴ R. Vitelli. "La situación de las mujeres rurales en el Uruguay" FAO 2004 P. 35
www.rlc.fao.org/mujer

¹⁵ UNICEF. "Series históricas e indicadores sobre la situación de la mujer uruguaya durante el siglo XX" Cap. II

Asimismo es que se puede hablar de una rápida descomposición de la agricultura familiar provocada mayoritariamente por el aumento de las importaciones que llevó a este grupo a tener que competir en condiciones de desigualdad.

Los cambios más importantes se dan en los procesos productivos, llegándose a un aumento muy considerable en la concentración de la base productiva.

En el caso del arroz por ejemplo se da una expulsión masiva de productores familiares y se mecaniza la producción, algo similar ocurre en la lechería donde se extiende el empleo de las máquinas ordeñadoras, etc.

Es así que en el periodo que abarca las décadas del 70, 80 y 90 el empleo y la población rural han tendido a:

- * a) una disminución total de los trabajadores empleados, que en realidad se descompone en dos tendencias contradictorias: una fuerte disminución de los trabajadores familiares y un modesto crecimiento de los trabajadores asalariados;
- b) es posible que se haya registrado un crecimiento de los trabajadores asalariados zafrales (...);
- c) un incremento de residencia urbana de los trabajadores rurales (...);
- d) un movimiento general de población rural hacia los centros urbanos del interior¹⁶

1.2 - IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR RURAL.

Entre los años 1935 – 1961 aproximadamente el país vivió un período de estancamiento en lo que respecta al agro y a la industria, encontrándose como uno de los motivos de dicho estancamiento, “ (...) el mantenimiento de técnicas de producción tradicionales y bajos niveles de eficiencia de las instalaciones, sólo compatibles con los altos niveles de protección existentes en los años cuarenta y cincuenta, que inhibieron un desarrollo de tecnología nacional y permitieron la instalación de establecimientos que no producían ni con niveles de calidad ni con precios competitivos”¹⁷.

¹⁶ D. Piñeiro. “Cambios y permanencias en el agro uruguayo. Tendencias y Coyuntura” en *Las Agriculturas del MERCOSUR. El papel de los actores sociales*. Norma Giarraca - Silvia Cloquell (comp.), Editorial La Colmena, Buenos Aires, 1998. pp. 47-84

¹⁷ B. Nahum y otros. *Historia Uruguaya Tomo 8. El fin del Uruguay Liberal*. Ediciones de la Banda Oriental, Buenos Aires, 1998. p. 134

Luego, y como se mencionó más arriba se produce en el sector agropecuario una diversificación en cuanto a los rubros de producción que también trajo consigo un conjunto de cambios tecnológicos.

Al pensar en estas transformaciones se hace necesario realizar mentalmente una división que estaría dando por resultado dos tipos de cambios diferentes. Dicha división se establece sólo con fines analíticos, ya que en la realidad sabemos que es impensable poder separar todo un movimiento que ha modificado hasta nuestra forma de pensar y de pensamos a nosotros mismos como país.

Tal división dejaría por un lado los cambios que han ocurrido gracias a la adopción de nuevas maquinarias, herramientas y/o procesos que han modificado la base productiva; y por otro (y tal vez más revolucionario que el anterior) toda transformación producida por el avance desmesurado de los medios masivos de comunicación.

Sería apropiado hacer referencia aquí a todo aquello que se ha dado en llamar "la globalización"¹⁸, pero dada la complejidad que implicaría un análisis de este tipo, y por el debate que se ha generado entorno a la misma, es que sólo se mencionarán algunas de aquellas consecuencias que para el sector agropecuario este proceso que aún no concluye ha dejado.

En lo que respecta a la utilización de nueva tecnología, puede apreciarse que para ciertos grupos o sectores las dificultades se vuelven a repetir, como puede ser el caso de los productores familiares. Entre ellos están quienes se arriesgan e incorporan la nueva tecnología, logrando una mayor industrialización de la producción, disminuyendo la diferencia entre el tiempo de trabajo y el tiempo de producción.

"La diferente reacción de las unidades de producción pequeñas a las oportunidades ofrecidas por la oferta de tecnología tiene origen en la capacidad de captar las oportunidades, como consecuencia de la cantidad y calidad de los recursos productivos disponibles y de las condiciones propias de cada productor, así como de las características de las producciones y de las tecnologías accesibles".¹⁹

También están los que no logran asumir solos todos los riesgos, pero sin embargo buscan el camino de la asociación para así poder potenciar los procesos de producción y/o comercialización.

¹⁸A. Ciriza. "Las paradojas de la ciudadanía bajo el capitalismo global" en *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. Venezuela, 2003 Año 8 N° 22 pp. 67-83 sitio Web: www.redalyc.com "Paradójicamente, o tal vez no tanto, la globalización, el tiempo de la circulación universal de las mercancías y de la emergencia de un nuevo derecho que redimensiona las fronteras nacionales e impulsa la expansión de derechos civiles para colectivos subalternos (como las mujeres por ejemplo) es también el tiempo de la fragmentación extrema de sociedades hace no demasiado tiempo moderadamente igualitarias".

¹⁹M. Buxedas. "Las transformaciones en el mundo del trabajo y la formación profesional de la población rural" en *Boletín Cinterfor N° 145*, Enero-Abril de 1999. pag. 171

Otro factor que ha servido de estímulo al progreso técnico ha sido la apertura comercial, permitiéndole al país una incorporación más barata de bienes e insumos. Como es sabido en los últimos tiempos "(...) la agricultura latinoamericana ha sufrido profundas transformaciones, acompañando los movimientos que se han dado en el escenario mundial de producción, comercialización y procesamiento de productos de origen agrícola.

La expansión de la producción agropecuaria con fines comerciales, los procesos de motorización-mecanización²⁰, el uso de insumos de origen industrial, entre otros, constituyen parte de estos cambios y están en la base de la transformación de las relaciones del agro con el resto de los sectores de la economía".²¹

En cuanto al otro conjunto de modificaciones se puede decir que "(...) los avances en la tecnología de la información han facilitado la creación de una red global de comunicaciones que trasciende las fronteras nacionales y que influye en las políticas estatales, las actitudes privadas y el comportamiento..."²²

Pero no hay que olvidar que se hacen necesarios ciertos conocimientos básicos (manejo de las matemáticas y de la lecto-escritura) para poder utilizar correctamente estas nuevas tecnologías, conocimientos que no siempre llegan al medio rural de forma igualitaria. Y es por este motivo que siempre la educación debe ir de la mano del desarrollo y del crecimiento económico.

Para concluir vale dejar en claro que todo lo que se ha avanzado en materia de nuevas tecnologías, ha influido hasta en el concepto mismo de lo que se define como "rural"; es decir la incidencia de estos cambios ha sido de tal magnitud que hemos tenido que cambiar hasta nuestras concepciones y valoraciones acerca de lo "rural". Hoy las distancias, los tiempos, las condiciones climáticas han dejado de ser un obstáculo insuperable para comunicar personas distantes, vivan éstas en zonas de población dispersa, en pequeños centros poblados, en capitales departamentales, o en Montevideo.

Se habla en nuestros días de "una malla de ruralidad"²³ haciendo referencia a los intercambios cotidianos entre las personas que viven en localidades de población dispersa con aquellas que lo hacen en los pequeños centros poblados. Estos

²⁰ A. Ciriza. op. cit p. 77

"(...) pienso que hay una nueva forma de interacción del trabajo vivo con el trabajo muerto; un proceso de tecnologización de la ciencia que, si no puede eliminar al trabajo vivo, ha llegado por lo menos a reducirlo, alterarlo, fragmentarlo".

²¹ CEPAL-II.PMS, 1979 *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*. CIESU. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo 1991. p. 255-256 citado por Diego Piñeiro.

²² Políticas de promoción de la mujer después de Pekín. *La Plataforma de acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Pekín, 1995.

²³ R. Vitelli. Op cit. p. 37

intercambios pueden ser de variada índole, pero en su mayoría están relacionados con el trabajo y mantienen unida a la población de ambos sectores con la consecuente riqueza que pueden producir dichos intercambios. Este será un dato relevante a ser tenido en cuenta por las organizaciones que nuclean a las mujeres del medio rural.

1.3 – PAPEL DEL ESTADO FRENTE AL SECTOR AGROPECUARIO.

Para comenzar es preciso remarcar nuevamente los mojones más importantes (en lo que hace al papel del Estado) que han caracterizado al pasado siglo en lo que al agro se refiere, y que han cambiado el destino de nuestro país en esta área.

Hasta la década del 50 "(...) las políticas estatales conocidas como de sustitución de importaciones estaban en su apogeo. En la década siguiente muestran su agotamiento, y en la década del setenta se instrumentan las primeras medidas de fondo para pasar de dicho modelo económico a un modelo de apertura, liberalización económica y desregulación estatal".²⁴

Desde entonces se comenzó a apoyar y estimular las exportaciones no tradicionales como ya se mencionó en páginas anteriores, hasta que éstas se abrieron paso en los distintos mercados.

En plena dictadura militar (73-84) es que comienzan a aplicarse una serie de medidas que tenderán al retiro paulatino del Estado como interventor, alejándolo poco a poco de su anterior papel de regulador de las relaciones, fuesen éstas comerciales, laborales, de investigación, etc...

Sin embargo para algunos autores como por ejemplo Vivian Trias y Panizza²⁵ (aunque con visiones teóricas diferentes) los propietarios del capital y de los medios de producción ejercen una muy fuerte influencia en las decisiones tomadas directa o indirectamente por el Estado.

La anterior afirmación nos lleva nuevamente a nuestro problema, es decir ¿qué pasa con aquéllos que no tienen voz que los represente?, ¿cómo pueden manifestarse, ejercer sus derechos, reclamar lo que les pertenece por su trabajo aquéllos que por

²⁴ D. Piñeiro "Cambios y permanencias en el agro uruguayo. Tendencias y Coyuntura" en *Las Agriculturas del MERCOSUR. El papel de los actores sociales* Norma Giarraca - Silvia Cloquell (comp.), Editorial La Colmena, Buenos Aires, 1998. Pp. 47-84

²⁵ D. Piñeiro. *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*. CIESU. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo 1991. Pág. 115 - 117

una razón u otra están excluidos de los principales lugares donde se toman las decisiones, llámense organizaciones, partidos, gremios, etc.²⁶, ¿cuáles son las medidas que toma el Estado con respecto a estos grupos?

Sabemos que era lo que sucedía cuando estaba instaurado lo que se dio oportunamente en llamar "Estado de Bienestar", es decir que se trataba de un estado "benefactor" fundamentalmente hacia aquéllos sectores más afectados por la crisis económica y financiera.

Hasta la década del 30 el Estado tuvo un papel activo en cuanto a la protección del mercado interno, protegiéndolo a través de la aplicación de aranceles a las importaciones de productos manufacturados, creando incentivos a la exportación de productos nacionales, la creación de distintas organizaciones, industrias y entidades estatales de diversa índole (vivienda, crédito, asistencia, educación, etc.).

En cuanto a los grupos más vulnerables del área rural el Estado ejerció cierto proteccionismo, brindando primas a los productores, otorgándoles créditos más baratos, exonerando deudas, estimulando la producción agropecuaria, etc.

Es importante considerar que esa especie de subordinación de unos grupos con respecto a otros también se dio en lo que tiene que ver con la participación, ya que las voces de los grupos que se encontraban "al margen" no lograron hacerse oír.

Estas formas subordinadas de participar parecen caracterizar a nuestro país, desde hace ya largo tiempo...

Germán Rama expresaba lo siguiente haciendo referencia a los grupos de presión en el Uruguay:

"(...) Los partidos fueron los grandes canales de la modernización de la sociedad uruguaya. Los grupos sociales de los medios rurales y urbanos del interior están organizados por un sistema político de tipo paternalista, que a su vez está institucionalizado y contrabalanceado en ciertos planos superiores por el equilibrio jurídico y por la presencia de otros grupos sociales que detentan el poder, como es el caso de los sindicatos, las asociaciones empresariales de los grupos promocionales de la ideología en el medio urbano, etc. (...).²⁷

²⁶ A. Ciriza. op cit. p. 76

"Cada avance en la expansión del capitalismo ha traído nuevas inestabilidades y nuevas posibilidades de lucha. El proceso actual, a la vez que implica la extensión de derechos formales se realiza sobre la base de la profundización de la explotación capitalista bajo la forma de precarización laboral, fragmentación de las luchas obreras, aumento de las desigualdades y las formas de exclusión".

²⁷ G. Rama. *Historia del Uruguay contemporáneo. Materiales para el debate*. F.C.U. Montevideo, Uruguay, 1995. p. 151 Citado por Gerardo Caetano y Milita Alfaro.

Se puede afirmar entonces que las capas medias y bajas del medio rural nunca han contado con un mecanismo efectivo y constante de negociación frente al Estado. Este por su parte desempeñó un papel protagónico, vale decir "proteccionista" hasta mediados del siglo XX a través de dos organismos de gran peso en nuestro país como lo son el Instituto Nacional de Colonización y el Banco de la República, pasando luego a recortar paulatinamente sus intervenciones en lo que a políticas agropecuarias se refiere.

Es importante reconocer aquella intervención y valorarla positivamente, ya que en ese momento muchos pequeños y medianos productores lograron transformarse en propietarios. Tampoco es un dato menor agregar que en aquel tiempo convenía al Estado la producción que emergía de aquellos productores familiares, ya que era el tipo de producción que el país necesitaba, pero debemos preguntarnos ahora ¿qué fue de ellos?, ¿lograron reubicarse?, y si no lo hicieron ¿dónde están?...

Aquí estamos ya en un terreno mucho más complejo que es el que involucra a las relaciones entre el Estado y el mercado²⁸ y no se creyó oportuno entrar en las discusiones que pueden desprenderse de esa relación, ya que no es un objetivo para esta monografía.

CAPÍTULO II

2 - ANTECEDENTES EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL EN LAS ORGANIZACIONES URUGUAYAS.

En primer lugar es necesario decir que las organizaciones rurales y/o agrarias en nuestro país cuentan con un importante reconocimiento social, debido a la trayectoria que tienen en todo el territorio.

Estas organizaciones podrían subdividirse en dos grandes grupos, las de primer y las de segundo grado. En el caso de las primeras se trata de todas aquellas que nuclean

²⁸ A. Ciriza op. cit. p. 74

"La perspectiva de García Cerdini reposa en una mirada que privilegia la lectura de los efectos de las nuevas tecnologías y los consumos culturales globales que ellas posibilitan sobre una comunidad que el autor denomina de consumidores, más que de ciudadanos. Ello supone arrojar un cono de sombra sobre el análisis de las articulaciones entre economía y política, entre derechos y mercado, entre individuo y Estado. (...) Todo lo sólido se ha disuelto en el aire de la consumación imaginaria del consumo".

directamente a las personas, y las de segundo grado son aquellas que reúnen, vinculan, agrupan, en fin federan a las de primer grado.

Además se puede otorgar un lugar importante a las cooperativas que desarrollan su actividad entorno al medio rural; y si bien éstas cumplen fundamentalmente una actividad comercial, es innegable su participación como mediadoras y negociadoras ya sea en transacciones, acuerdos o conflictos sobre todo con otras organizaciones y con el Estado.

Como se podrá concluir de los datos siguientes siguen siendo aquellos grupos más poderosos los más representados, mientras que siguen sin aparecer las voces de quienes tienen menos dinero, menos capital, menos educación, menos posibilidades, menos prestigio, menos medios de comunicación a su alcance, etc.

Y la pregunta vuelve a parecer... ¿qué sucede, dónde están, qué piensan aquellos que tienen más... más necesidades, más hijos, más dificultades para solucionar sus problemas, más deudas...?

¿Dónde y desde qué lugar participan los y las jóvenes, los productores y las productoras familiares, las mujeres y los hombres que no son dueños de grandes complejos agroindustriales, ni de estancias...?

Tenemos que es:

(...) "la Asociación Rural del Uruguay (ARU) entidad de primer grado que lleva los registros genealógicos de las razas y organiza la Exposición Anual del Prado, y la Federación Rural (FR), organización de segundo grado que nuclea a las sociedades Rurales del interior. Si bien la primera actúa como grupo de presión (los discursos gremiales y oficiales de la Exposición del Prado son siempre importantes definiciones de política agropecuaria) es sobre la segunda que se hace recaer el peso mayor de la reivindicación gremial".²⁹

Estas organizaciones defienden principalmente los intereses de los estancieros y grandes ganaderos; cabe además mencionar el papel que tiene la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) quien se encarga de representar a aquellos medianos y pequeños productores.

Por otra parte están aquellos gremios que toman para sí un determinado rubro de producción, como por ejemplo el de la leche, el del arroz, etc.

²⁹ D. Piñeiro "Cambios y permanencias en el agro uruguayo. Tendencias y coyuntura" en *Las Agriculturas del MERCOSUR. El papel de los actores sociales* Norma Giarraca - Silvia Cloquell (comp.), Editorial La Colmena, Buenos Aires, 1998. Pp. 47-84

Sin embargo en todas estas organizaciones el lugar otorgado a la participación de las mujeres es casi nulo, las mismas han tenido desde su nacimiento un perfil exclusivamente masculino.

En cuanto a la participación de la mujer a nivel regional, se observó que en América Latina la mayoría de los grupos de mujeres que surgieron se debieron a causas más bien de "urgencia", para solucionar problemas alimenticios por ejemplo durante épocas de crisis económica y/o política. Algunos de estos grupos desaparecían tan pronto como se solucionaba la problemática por la cual habían surgido.

Otra característica era que en su mayoría se trataba de grupos integrados por unas pocas mujeres, las cuales justificaban su salida del hogar por causas que no trascendían el ámbito de lo doméstico y que no iban más allá de una especie de "asistencialismo" (brindar ayuda en ollas populares, merenderos, comedores, etc.). Pero cuando se habla de la participación de la mujer, es importante hacer notar que son muy pocas las que han ocupado cargos públicos importantes y que los lugares donde se toman las grandes decisiones que afectan el destino del país han sido ocupados por hombres.

Lo que tal vez más nos pueda llamar la atención es que esto sucede con tanta naturalidad y que a lo largo de tantos años se haya vuelto una situación por pocos percibida.

Este problema (porque se lo puede considerar así al hacerse un análisis más profundo sobre el tema) tiene unas causas y unas consecuencias bien específicas para las mujeres rurales uruguayas y para la sociedad toda que serán analizadas en el próximo capítulo.

A pesar de todo, las organizaciones de mujeres rurales en el Uruguay constituyen para ellas el principal referente en cuanto al tema de la participación.

Pero las organizaciones que existen actualmente no necesariamente apuntan a un mismo tipo de participación y/o búsqueda de reconocimiento; sino que algunas de ellas tienen como prioridad más específicamente el tema de la participación en la economía, es decir en la producción, en la comercialización de lo producido, etc. Cabría entonces preguntarnos cuál es la participación que demandan las mujeres de nuestro medio rural, si es aquella que las llevará a alcanzar un grado mayor de independencia en el hogar, en la comunidad en la que viven, a despegar y separarse de ese lugar de subordinación y/o sumisión en el cual se han colocado o las han colocado desde siempre; o si lo que ellas buscan es solamente la autonomía en cuanto a lo económico.

Pero las cosas no son tan simples como aparentemente se presentan, sino que cada organización está signada por muchos factores y situaciones que le confieren su

particularidad. Cada una de ellas posee una historia de avances y retrocesos, con sus metas y objetivos, con una visión construida del mundo por quienes concretamente participan de ella, etc.

En cuanto a los orígenes de las mismas, éstos están estrechamente ligados a nuestra historia como país, y en la mayoría de los casos los movimientos de mujeres tanto en el medio rural como en el urbano surgen como respuesta a momentos de crisis, y se consolidan fundamentalmente luego del periodo dictatorial.

Se hace necesario advertir que el tipo de participación que buscan las mujeres puede ser diferente en cada caso, unas pueden inclinarse más hacia un tipo de participación relacionada con las tareas domésticas y hogareñas, otras en cambio pueden estar buscando una participación más reivindicativa o política, y por qué no una participación que las conduzca a incrementar sus ingresos económicos solamente...

Aunque en la realidad nunca se dan estos tipos puros de participación, y a que en cualquier organización, sea del tipo que sea siempre existen intereses distintos y hasta llegan a contraponerse en ocasiones provocando conflictos y/o enfrentamientos. Pero sí puede afirmarse que en toda organización prevalecen más unos objetivos, unas metas sobre otras, definiendo así a la organización misma.

El principal salto que han dado estas organizaciones como lo son: la "Red de Mujeres Rurales del Uruguay", la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay" (AMRU), la Comisión Honoraria para la Mujer Rural" del MGAP, es haber problematizado el tema de la mujer rural afín de que se lo comience a tener en cuenta y a incluir en la agenda a la hora de pensarse en políticas y proyectos de desarrollo para el medio rural.

A continuación se tratará de exponer el camino recorrido hasta el momento por las organizaciones que existen actualmente en el país y que no es poco lo que han avanzado en cuanto al reconocimiento de la mujer como actor social relevante y capaz de tener voz propia en el medio rural.

2.1 – LA ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY (AMRU).

Sus orígenes "(...) se remontan al año 1986, coincidiendo con el gran cambio que comienza a procesarse a partir de la apertura democrática y la irrupción de la mujer en la esfera del ámbito público, antes restringida al ámbito privado del hogar y lo doméstico. Esta coyuntura, junto a la crítica situación del sector agropecuario, son los dos pilares básicos sobre los que la Asociación nace y desarrolla su proceso de

crecimiento y consolidación".³⁰ Pero el nacimiento de la AMRU se produce formalmente en el año 1994 donde en principio se llamó "Asociación Nacional de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay" (ANGMRU).

Si se analizan los objetivos propuestos por la AMRU se podría llegar a creer que la mujer ya no está "restringida al ámbito privado del hogar y lo doméstico", pero sabemos bien que esto no es así, sino que existen miles de situaciones en las cuales las mujeres continúan siendo objeto de discriminación en cuanto al género y continúan siendo consideradas como pertenecientes y encargadas exclusivas del ámbito doméstico y de lo que del mismo se deriva (tareas del hogar, reproducción de la fuerza de trabajo, etc.).

Se puede decir que esta organización tiende más hacia una consolidación de la mujer en cuanto a lo productivo, hacia el logro de un desarrollo de tipo más "empresarial", "comercial", etc.; aunque sin dejar de considerarla en forma integral y sin dejar de tener en cuenta todos sus intereses.

Sin embargo se desprende de sus objetivos que las prioridades de la AMRU no apuntan necesariamente hacia una reivindicación de los derechos de la mujer en el ámbito político y/o ideológico exclusivamente.

Para la AMRU los principales objetivos son:

"MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA FAMILIA RURAL Y EN ESPECIAL DE LA MUJER.

- Defender el arraigo de la Familia Rural, atender su problemática sociocultural, procurando mayores espacios de participación y la valorización de la Mujer Rural.
- Promover y consolidar microemprendimientos productivos.
- Conformar una **-Red de comercialización-**.
- Fomentar el intercambio de información, experiencias y mejores prácticas, la colaboración y coordinación para programar actividades conjuntas de cooperación con Organizaciones similares de América Latina y el Caribe".

Hoy en el año 2005, parece que algunas de las frases dichas por las mujeres integrantes de esta organización no han perdido vigencia, como por ejemplo ésta, que fue expresada en el primer encuentro regional en el año 1990: "Ser mujer y además rural es una tarea difícil".

³⁰ Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay. *Construyendo Nuestra Historia. 10 Años de AMRU*, Montevideo, 2004 p. 13

En esta frase ellas están queriendo expresar todo aquello que sienten y piensan a causa de dos condiciones de vida; la primera que hace referencia al tema del género, y la segunda al lugar donde viven.

Lo sienten y viven como una doble dificultad y de ahí que se pueda concluir que esta vivencia es la que las ha llevado a unirse, a participar, a tratar de superar y/o de mejorar ambas condiciones.

Pero queda en evidencia que no quieren dejar de ser mujeres rurales, sino que por el contrario, esta vivencia de dificultad las ha llevado a buscar una salida no solamente para ellas, sino también para otras mujeres que se encuentran en situaciones similares y que no tienen los medios concretos para hacer escuchar sus reclamos.

En otro encuentro que realizan también en el año 1990 las mujeres participantes se definen con otra frase que también las caracteriza: “¡Juntas podemos más!”, con la cual están otorgando un lugar importante a la actuación en conjunto, a la participación colectiva y que hace referencia a una especie de sinergia que estaría surgiendo de la unión de todas ellas, es decir que sienten que pueden lograr cosas que solas no podrían.

Son conscientes de que la organización les brindará aquello que no tienen cada una en forma individual y lo ponen en palabras a través de la siguiente expresión:

“la valorización del agrupamiento como herramienta para superar las fuertes restricciones que afectan la realidad de la mujer de campo”.³¹

La Asociación se transforma para ellas en medio, en camino, en puente para alcanzar también sus propios fines, para satisfacer necesidades individuales y de sus familias.

Sin embargo algunos sectores de la sociedad continúan asignando a las mujeres el mismo lugar que le asignaban un siglo atrás, de ahí que es interesante analizar un artículo que aparece en un periódico en el cual se comentan algunos motivos que llevan a las mujeres de la AMRU a participar.

El citado artículo expresa lo siguiente:

“Los grupos integrados por mujeres rurales (...) han cobrado fuerza en estos últimos tiempos. Su protagonismo como hacedoras de la cultura y responsables

³¹ *Ibidem* p. 16

del trabajo en el campo, en la medida en que además se unen y reúnen es, cada día más notorio.

(...) Sólo en este último departamento (refiriéndose a San José) hay 18 grupos de mujeres rurales que se ocupan de desarrollar el trabajo en distintas áreas.

Particularmente con aquellas actividades relacionadas a la producción y a los sectores más directamente vinculados con la "vida diaria", como las escuelas, policlinicas, comedores barriales en general".³²

En cambio quienes se encuentran integrando la Asociación hablan de su búsqueda por incidir en la sociedad para transformarla... y se proyectan a un nivel mucho más macro, lo cual queda en evidencia en un discurso promulgado por su presidenta ya desde el año 1999, y que aparece anexado al final de este trabajo (Ver Anexo Nº 1).

2.2 – LA RED DE GRUPOS DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY.

Esta organización fue fundada tres años antes que la AMRU, es decir en 1991. En sus comienzos nuclea a grupos de la región centro y sur del país "(...) región predominantemente hortifrutícola y de producción lechera, así como algunos grupos cooperativos de artesanas rurales"³³ que ya estaban funcionando.

En este caso se podría encontrar una especie de contradicción, ya que la organización tiene su accionar "(...) orientado a visibilizar la problemática de la mujer rural, en la capacitación de sus integrantes para la actuación en el espacio público y en la diseminación de información significativa en los grupos de base"³⁴

Contradicción porque esta no es la organización más difundida en la esfera pública, es decir no es la más visible a nivel social, o por lo menos no lo es a través de los medios de comunicación.

La contradicción se hace más evidente todavía, si se compara a la Red con la AMRU, debido a que es de esta última la que nos llega más información con motivo de su presencia en eventos y otras actividades de difusión corriente.

Sin embargo la Red cuenta con una larga trayectoria en la vida del país y fuera de éste, marcando una presencia constante desde su fundación sobre todo en lo que

³² "Mujeres rurales: en Uruguay hay 198 grupos activos" en *Diario: La República*, 12 de Julio de 2004 p. 27

³³ R. Vitelli. Op. Cit p. 99

³⁴ *Ibidem* p. 99

tiene que ver a la búsqueda de participación de las mujeres rurales en la vida pública del país (Ver Anexo N° 2).

2.3 – LA COMISIÓN HONORARIA EN EL AREA DE LA MUJER RURAL (MGAP).

La Comisión es de diferente naturaleza que las organizaciones antes mencionadas, de ella participan representantes de las anteriores, así como también de entidades gremiales del sector. Esta Comisión depende del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y quien la preside depende de esa institución pública.

Su creación se ubica en el año 1996 y se reformula en el 2000; sus objetivos tienen que ver con el diseño de políticas que tengan en cuenta el desarrollo de la producción familiar (Ver Anexo N° 3).

La labor de la Comisión se ha venido evaluando, y los resultados no son muy alentadores en lo que tiene que ver al desarrollo de políticas públicas para la mujer rural, y esto a pesar de que las dos organizaciones nacionales de mujeres rurales están allí representadas.

Cabe entonces preguntarnos, ¿dónde está la falla?, ¿cuál es el engranaje que no funciona?, ¿son problemas de burocracia, de espacios “muertos”, de más invisibilidades...?

Hacia el año 2002, tras nuevos intentos de racionalizar esfuerzos y recursos, mediante la coordinación de las distintas unidades ejecutoras, unificándolas, es que la Comisión Honoraria de la Mujer Rural, la Comisión Honoraria de la Juventud Rural y el Programa Familia Rural pasan a depender de la Gerencia de Desarrollo Rural y Apoyo a la Producción y Desarrollo Rural de la Oficina de Desarrollo Rural (ODR) ejecutora del Proyecto Uruguay Rural.³⁵

Si se piensa en la labor que llevan adelante las organizaciones que trabajan con y para las mujeres rurales deberíamos preguntarnos ¿cuántas son las mujeres del medio rural que realmente participan y se sienten escuchadas, representadas, tenidas en cuenta?, y luego cabría la pregunta: ¿por qué es que muchas veces los cargos en este tipo de organizaciones los ocupan personas que han nacido y han vivido toda su vida en el medio urbano? Esta interrogante nos lleva a concluir que por lo general las personas, o en este caso las mujeres que no viven en el campo son aquellas que han alcanzado más años de educación formal, o son más competentes

³⁵ Sitio Web: www.mgap.org.uy

para ocupar cargos de decisión. Si bien esto cada vez sucede con menos frecuencia, sabemos que ha sido una situación que ha caracterizado durante mucho tiempo a la población rural de nuestro país; es decir una discriminación bastante importante y evidente en cuanto al acceso igualitario a la información, a la educación formal, a verdaderos espacios de participación, etc.

Afortunadamente nuestra mujer rural de hoy está presenciando cambios importantes que ya se están dando y que se están haciendo públicos y visibles. No sabemos aún cuál puede ser la magnitud y la velocidad con la que se van a seguir produciendo, pero lo que sí es claro es que los cambios ya se están dando; y que serán las mujeres rurales que se encuentren unidas, fortalecidas dentro de un grupo, una organización, una federación, etc., las que logren sacar más ventajas de dichos cambios, no sólo para ellas sino también para su núcleo familiar, y para su comunidad.

CAPÍTULO III

3 – EL ROL DE LA MUJER RURAL EN EL URUGUAY DE HOY.

En el capítulo anterior se hizo mención a los antecedentes en lo que tiene que ver a la participación de las mujeres rurales en nuestro país, y como se dejó en claro no todas participan y no todas están formando parte de algún tipo de organización. Pero estamos viviendo tiempos de grandes transformaciones y la mujer rural no está ajena a ellas, por lo cual cada día se le hace más difícil enfrentar los requerimientos de la vida diaria en el campo y en solitario, sin compartir con otras y otros lo que le sucede, lo que le preocupa de sí misma, de su familia, etc.

Sabemos que no es lo mismo hablar de la mujer rural hoy que hace unas décadas, o hacerlo de aquella de comienzos del siglo XX.

Será imprescindible entonces entender el hoy de la mujer rural, sus reacciones; sus movimientos; inquietudes; sus esperanzas o desesperanzas; su voluntad, o la falta de ella a la hora de constituirse como actor social; etc....

Cuando se habla de la mujer, y sobre todo de la mujer rural se hace imprescindible mencionar ciertos temas que directa o indirectamente están relacionados con ella, como por ejemplo el trabajo, la familia, la educación, los ingresos, etc.

Es sabido que no todas las mujeres que viven en nuestro medio rural disfrutan de las mismas condiciones de vida, sino que existen grandes diferencias entre ellas.

En una publicación reciente donde ha sido relevada una vasta cantidad de información se concluye que:

"(...) en el medio rural las mujeres son más pobres que los hombres, tanto en lo que refiere a ingresos percibidos como a necesidades básicas insatisfechas en cuestiones vitales, como por ejemplo la vivienda y el acceso al agua potable".³⁶

No es novedad para ninguno de nosotros que en la mayoría de los pequeños predios rurales vive una mujer que realiza todo tipo de trabajos, y en ocasiones bajo condiciones que no son las adecuadas, desprotegidas en cuanto a seguridad social y a cobertura de salud. Este hecho se debe fundamentalmente a que también en el campo se contrata a mujeres como mano de obra barata, que a su vez se desprende de aquella idea de que el salario de la mujer es sólo un complemento al salario del hombre.

Actualmente muchas mujeres rurales también se han constituido en jefas de hogar, siendo su salario el único ingreso para mantener al grupo familiar.

Y aún cuando la mujer rural no trabaje en forma remunerada fuera del hogar, es una realidad que el trabajo dentro del mismo implica una carga horaria muy extensa y abarca labores de muy variada índole.

En un documento recientemente elaborado por la Comisión Nacional de Seguimiento: "Mujeres por democracia, Equidad y Ciudadanía", ellas ponen en palabras sus necesidades y reclaman que se respeten algunos de sus derechos en cuanto trabajadoras:

"Es necesario que se reconozca el aporte económico del trabajo no remunerado de las mujeres tanto en las tareas dentro de los hogares como en el suministro de bienestar social en la comunidad. Este trabajo doméstico no remunerado es invisible, incluso para las propias mujeres y limita su participación en los ámbitos económico y social y en el ejercicio de su ciudadanía".³⁷

Si se observan los datos que arrojan las estadísticas para América Latina, se puede observar cómo se subestima el aporte realizado por las mujeres, adjudicando la mayor parte de las tareas realizadas en el campo a los hombres.

"Las investigaciones y estudios que se han venido realizando en ALC, han puesto de relieve que la división del trabajo por género en la agricultura es mucho más heterogénea y compleja de lo que los patrones culturales permiten entrever a primera

³⁶ R. Vitelli. Op. cit p. 10

³⁷ Comisión Nacional de Seguimiento: *Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía. Agenda, una propuesta política de las mujeres*. Uruguay, 2004.

vista; las mujeres participan en la actividad agropecuaria, y esa participación, especialmente en las pequeñas unidades de producción, no tienen un carácter eventual y complementario, sino que por el contrario, es estructural, regular y permanente”.³⁸

Poco es lo que hay que agregar a la anterior afirmación, ya que la misma deja en evidencia el lugar que ocupan las mujeres en el campo, salvo aclarar que para llevar a cabo el análisis de una situación particular será necesario tener en cuenta variables como la clase y estrato social de pertenencia, tipo de actividad y tipo de cultivo, tamaño del predio, constitución de la familia, número de hijos, nivel de ingresos, acceso a los medios de comunicación, etc. De la conjugación de todos estos factores y de muchos otros que no se enunciarán aquí dependerá el rol que desempeñará cada mujer en el medio rural uruguayo, y la capacidad de emancipación que tenga para cambiar su situación y colaborar con otras y junto a otras en crear día a día más espacios en los que poder participar...

Nuestra sociedad está procesando actualmente muchos cambios, algunos de ellos son producto de movimientos que se están dando a nivel mundial y/o regional, y otros específicamente dentro del país, como por ejemplo el cambio de gobierno (por primera vez de izquierda).

Este cambio promete aún más novedades en cuanto a lo que hace al lugar ocupado por la mujer sobre todo en el ámbito público y político, cumpliendo de alguna manera con lo reclamado por ellas en un documento ya citado en este capítulo:

“Ocupar el espacio público en todos sus niveles y dimensiones, efectuar propuestas y colocarlas en el debate, participar en las decisiones y controlar la función pública, son condiciones imprescindibles para el reconocimiento de las mujeres como actoras políticas autónomas con capacidad de ejercer y construir derechos”³⁹

Si bien es fundamental que las mujeres ocupen cargos públicos como ya lo ha venido impulsando el presente gobierno, con esta medida no basta si la misma no va acompañada de un cambio en las políticas, que en su mayoría y hasta el momento han sido pensadas desde la óptica masculina. Es decir que para que las mujeres que ocupen estos cargos puedan representar realmente a todas las mujeres uruguayas se

³⁸ IICA “Género, Mujer y Desarrollo” Marco para la Acción del IICA en América Latina y el Caribe. Programa III Organización y Administración para el Desarrollo Rural. p. 13

³⁹ Comisión Nacional de Seguimiento: Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía. Op. cit

tiene que dar también un cambio en la calidad de la participación y no solamente en la cantidad de las representantes.

Entre los cargos que han sido ocupados por mujeres en el presente gobierno, se puede mencionar uno que ha llamado la atención a la opinión pública, ya que esta mujer se encuentra al frente de un gran número de hombres, se trata del Ministerio de Defensa Nacional.

Por otra parte es sabido que el número de mujeres que están ocupando cargos en el actual gobierno (cargos de jerarquía) ha aumentado considerablemente con respecto a los gobiernos anteriores.

De ahí que cada vez sea más necesaria la inclusión de un enfoque de género en todos los ámbitos, sean éstos públicos o privados; y si bien desde el Estado y otros organismos se han producido algunas transformaciones todavía se está muy lejos de transitar por caminos de equidad entre hombres y mujeres.

A veces se suele creer que con designar departamentos y/o áreas para las mujeres ya se cumplió con el objetivo de alcanzar la no discriminación y la equidad, pero si bien estos son pasos necesarios, no son suficientes para cambiar una historia de representaciones que se han cristalizado con el tiempo, transformándose en naturales. En cuanto a la educación formal se puede decir que Uruguay se destaca entre los países de la región, ya que existe un cierto equilibrio entre los niveles alcanzados por hombres y mujeres, e incluso superado por ellas.

Por otro lado cuando él o en este caso la joven del medio rural decide continuar estudiando suele producirse el fenómeno tan conocido de la emigración campo – ciudad, es así que “la fuerte selectividad de la emigración rural afecta en forma acumulativa la estructura por sexo y edad, deprimiendo los tramos de edades femeninos jóvenes (...)⁴⁰”

En un primer momento la emigración se produce hacia el pueblo o ciudad más cercano a realizar estudios secundarios, y luego hacia la capital del país si es que desea continuar estudiando. La población dispersa es aquella que viene disminuyendo más notoriamente, elevando así el número de habitantes en los centros poblados y las capitales departamentales del interior del país. Se estima que para el año 2010 la población rural disminuirá casi a la mitad.

Este fenómeno debería ser tenido en cuenta por quienes son los encargados de planificar y ejecutar políticas educativas, ya que estos jóvenes del interior que emigran hacia la capital en busca de una formación que no encuentran en el medio donde viven, por lo general no regresan al campo por un motivo similar al que los llevó a irse,

⁴⁰ Niedworok *La situación de las mujeres rurales en Uruguay* FAO, 2004. Sitio Web: www.rlc.fao.org/mujer p. 34 citado por Rossana Vitelli

es decir la falta de oportunidades para desarrollarse y crecer en lo laboral y en lo personal.

Afortunadamente ya existen en algunos lugares de nuestro país experiencias ricas en cuanto a la búsqueda de "soluciones" a la emigración definitiva de adolescentes y jóvenes del medio rural (ver anexo N° 4). En este caso se ofrecen alternativas y actividades que mantienen al joven o a la joven estudiando, pero que a su vez le permiten seguir durante algunos años más viviendo con su núcleo familiar de origen. Al problema de la emigración de los y las jóvenes hacia Montevideo, cabe agregar todavía la falta de oportunidades laborales también en la capital del país, y pese a que existe un mayor nivel educativo de la población, se termina con una exclusión de los jóvenes ahora hacia el exterior.

El problema es que las políticas educativas en nuestro país no han sido diferenciadas para cada grupo al cual van dirigidas, sino que han tendido a homogeneizar a toda la población, con lo cual han provocado grados importantes de discriminación en el acceso a las mismas.

En cuanto a esto las propias mujeres proponen:

"Promover un proceso educativo permanente que posibilite a las mujeres de todas las edades, incluidas las del medio rural la formación necesaria, incluyendo las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs), para el pleno ejercicio de la ciudadanía, en un contexto social cambiante".⁴¹

El tema de las (TICs) recientemente mencionado es una deuda pendiente para con las mujeres del medio rural, si es que realmente se quiere que participen, ya que es el medio por el cual pueden informarse, aprender, capacitarse, comunicarse, unirse, etc. En muchos casos la falta de acceso a los medios de comunicación ha sido para nuestras mujeres rurales un obstáculo a la participación en organizaciones que promueven su desarrollo e integración.

Pero además "existe una inequidad de género en cuanto a la posibilidad de acceso a la tierra y a recursos tales como capacitación técnica, los paquetes tecnológicos y la maquinaria. Esto restringe enormemente la potencialidad de desarrollo productivo de la mujer en el campo".⁴²

3.1 – GÉNERO Y PARTICIPACIÓN: CATEGORÍAS PRINCIPALES A ANALIZAR.

⁴¹ Comisión Nacional de Seguimiento: Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía. Op. cit

⁴² R. Vitelli. op cit p. 11

GÉNERO

No se puede hablar de mujer sin hacer algunas salvedades, que de no ser explicitadas pueden llegar a hacer creer al lector que este concepto está exento de determinaciones y condicionamientos culturales, sociales y por lo tanto cargados de ideología.

Es así que la estudiante ha tomado como marco referente para la realización de este trabajo las dos definiciones de género que aparecen a continuación. Las mismas son un tanto extensas pero se creyó conveniente incluirlas por ser el género una de las categorías más importantes para echar luz sobre el problema tan complejo de la discriminación y la ausencia de derechos para las mujeres del mundo y de nuestro país particularmente.

La primera definición es propuesta por el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) donde:

"(...) se entiende por género una categoría social que trasciende las diferencias biológicas entre los sexos y se concentra en las diferencias y desigualdades de roles entre hombres y mujeres por razones del contexto socio-económico, las condiciones históricas y políticas, los patrones culturales y religiosos de las diversas sociedades en las cuales ellos y ellas interactúan. Mientras las diferencias por sexo son biológicas e inmutables, las de género son diversas y transformables de acuerdo con el desarrollo específico de cada sociedad".⁴³

Y la segunda fue tomada de un artículo escrito por Sara Silveira donde se dice al respecto que:

"El concepto de género se refiere a la asignación social diferenciada de responsabilidades y roles a hombres y mujeres que condicionan el desarrollo de sus identidades como personas, de sus cosmovisiones y de sus proyectos de vida. Esta asignación está basada en las pautas culturales, hábitos y condicionamientos sociales vigentes –estereotipos sociales- que definen y valoran roles y tareas de acuerdo al sexo, reservando prioritariamente para el hombre la esfera pública de la

⁴³ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. "Género, Mujer y Desarrollo". *Marco para la Acción del IICA en América Latina y El Caribe. Programa III Organización y Administración para el Desarrollo Rural* p. 11

producción y para la mujer la esfera privada de la reproducción y el cuidado de los otros".⁴⁴

Estas definiciones dejan en evidencia el carácter complejo que involucra a las relaciones de género y tienden a develar el carácter "naturalizante" que en muchas ocasiones se les adjudica.

Las relaciones de género son producto entonces de un momento histórico determinado y están condicionadas por una infinidad de factores que interactúan entre sí dando por resultado condiciones bien concretas para los hombres y las mujeres que habitan un lugar y un tiempo también concretos.

Una característica a resaltar es la posibilidad de modificación de estos estereotipos, lo que nos deja abierta una puerta a imaginar un futuro diferente y posible para las mujeres.

Dichas relaciones están presentes en la sociedad, pero son el producto de relaciones de poder, y son transmitidas desde la infancia a través del proceso de socialización, es decir que aquí están involucradas las familias, la escuela, los medios de comunicación, etc, quienes redefinen y en ocasiones refuerzan este entramado de diferencias a partir de la diferencia inicial entre los sexos.

En América Latina continúa siendo muy fuerte la adjudicación de roles estereotipados, colocándose a las mujeres en un lugar subordinado con respecto a los hombres, y esta situación es aún más rígida en las zonas rurales, donde los aparatos institucionales del sector agropecuario no tienen en cuenta como corresponde a las diferencias de género.

Las situaciones de discriminación de las mujeres con respecto a los hombres han sido tan evidentes que se han constituido en uno de los principales problemas tratados en las Conferencias Mundiales sobre la Mujer. Tal es así que en La Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, se exhorta a los gobiernos a velar entre muchos objetivos por el cumplimiento de los siguientes:

** Crear o fortalecer mecanismos institucionales para la promoción de la mujer;

* integrar perspectivas de género en todas las políticas estatales;

* preparar y difundir datos para este fin".⁴⁵

⁴⁴ S. Silveira *La dimensión de género y sus implicaciones en la relación entre juventud, trabajo y formación*. pp.. 455- 491

⁴⁵ Políticas de promoción de la mujer después de Pekín. *La Plataforma de acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Pekín, 1995. p. 43

A pesar de persistir situaciones de inequidad y discriminación a lo largo y ancho de todos nuestros países de América Latina, sabemos que se está generando todo un proceso de cambio, de ruptura, de denuncia a partir de las organizaciones y de los movimientos de mujeres. Hoy son ellas mismas las que están buscando superar su condición de subordinación en busca de lograr mayores niveles de autonomía, de equidad con respecto a los hombres, y de acceso a los lugares de poder y toma de decisiones.

Uno de los caminos que han tomado es el del trabajo fuera del hogar, es decir el trabajo remunerado propiamente dicho; a través del cual pueden relacionarse con otras mujeres, participar a través de gremios y sindicatos, dignificar su persona, relacionarse con el ámbito de lo público, ejercer un derecho propio de su ciudadanía, construir su identidad como mujer, etc.

PARTICIPACIÓN

Cuando se habla de la mujer es ineludible hacer mención a la categoría participación, la cual está estrechamente vinculada a la anteriormente analizada, es decir que género y participación se constituyen en dos categorías casi inseparables cuando de los derechos de las mujeres se trata.

En el anterior apartado se resaltaba el trabajo como una forma de caminar hacia la plena ciudadanía, podemos afirmar además que la participación se encuentra vinculada al trabajo, por cuanto es a través de él que la mujer rural sobre todo comienza a participar.

La trascendencia de esta categoría tiene sus raíces más profundas en "La Declaración Universal de los Derechos Humanos"⁴⁶, la cual en su artículo 21 expresa que:

"Toda persona tiene derecho a participar en asuntos de interés público de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos".

La historia de la participación de la mujer en el mundo deja mucho que desear con respecto al cumplimiento de este artículo, y ellas continúan reclamando a través de los principales documentos que se escuchan sus voces y las de aquellas que no han podido hasta el momento hacerse oír.

Reclaman sobre todo una transformación en las relaciones de poder, y el acceso a cargos públicos de decisión...

⁴⁶ Ibidem p. 39

"La participación igualitaria de la mujer en la adopción de decisiones no sólo es una exigencia básica de justicia o *democracia*, sino que puede considerarse una condición necesaria para que se tengan en cuenta los intereses de la mujer. Sin la participación activa de la mujer y la incorporación del punto de vista femenino a todos los niveles del proceso de adopción de decisiones no se podrán alcanzar los objetivos de igualdad, desarrollo y paz".⁴⁷

En Uruguay se ha comenzado a avanzar en este sentido, por lo menos así lo expresa la presidenta de la Cámara de Diputados, la maestra Nora Castro (Ver anexo N° 4). La presencia de mujeres en el Parlamento permitirá caminar hacia lo que ella expresa de la siguiente manera:

"Y bueno, así como eso buscaremos, o tratamos de buscar el oído bien arpejado para poder oír bastante, y poder trasladar, de última, que se nos utilice como un vehículo para traslado de voces, no para apropiarse de las voces, porque nadie tiene derecho a hacerlo, sino para el traslado de inquietudes y de voces, en esto que de alguna forma pretende ser una ida y una venida, de ambos lados".

3.2 – LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL.

El cambio antes mencionado del posicionamiento de las mujeres rurales, no surtirá efectos si no va acompañado de un cambio progresivo en la división del trabajo y en la adjudicación de roles dentro del hogar.

Las mujeres rurales jóvenes fundamentalmente, pero también muchas de las adultas defienden sus derechos de igualdad con respecto a los hombres, tratando de que ellos participen en las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, en fin... tratando de que ellos asuman una parte de las tareas que hasta hace poco tiempo se consideraba de responsabilidad única de la mujer.

La irrupción de las mujeres al ámbito laboral también se da en el medio rural, debido a que se han visto frente a la necesidad de complementar los magros ingresos que su familia obtiene de aquellas pequeñas explotaciones que no logran reconvertirse y acomodarse a un mercado externo cada vez más exigente.

⁴⁷ Ibidem p. 40

Pero no siempre es la necesidad de aumentar el ingreso lo que lleva a las mujeres rurales a salir del ámbito doméstico y abrirse camino en el mundo público, sino que afortunadamente existen otros motivos y otras necesidades que trascienden lo económico propiamente dicho, como por ejemplo la necesidad de formarse, capacitarse, asociarse, organizarse, transformar, producir, aportar, recibir, en fin... participar...

El medio rural no está exento de imponer diferencias en cuanto al género, ya que también allí las normas vigentes que aparentemente son "neutrales" (y "permitirían" a la mujer un acceso igualitario a la tierra, a los créditos, a la tecnología, etc.) traducen las desigualdades que se manifiestan a nivel social y cultural.

Uruguay como tantos otros países de América Latina ha consagrado a través de los años la propiedad de la tierra como un derecho de los hombres, y por ende todos los demás derechos que se desprenden de aquél.

Existe una larga historia que valida al hombre como jefe de familia en el medio rural, y como el referente en la posesión de los beneficios brindados por el Estado a través de las políticas agropecuarias.

Hasta hace poco tiempo no era común ver o escuchar en los medios de comunicación a mujeres solas o representando a un grupo o a una cooperativa reclamando, solicitando, en fin haciéndose ver o escuchar.

Aquí entramos en los terrenos a veces tan confusos o escasamente analizados de las representaciones, es decir que no existe una prohibición explícita a la mujer para que participe, opine, decida; sino que la cuestión es mucho más profunda y en ocasiones se hace necesario buscar las raíces de este tipo de problemas en otro nivel y que corresponde a otro tipo de análisis.

Rossana Vitelli en un trabajo recientemente realizado adjudica la rigidez de las normas para la mujer en el medio rural a lo que Bourdieu denominó "habitus", expresándolo de la siguiente manera:

"En los hechos, la neutralidad de las normas jurídicas y administrativas no se verifica. En la sociedad en general y en las instituciones en particular, prevalecen visiones y formas de operación de índole patriarcal. Estas percepciones y formas de trabajar que se reproducen y retroalimentan se podrían claramente asociar al concepto que Bourdieu (1995) denomina "habitus", o sea la predisposición a reproducir lo aprendido socialmente a través de los valores, las conductas y las prácticas cotidianas".⁴⁸

⁴⁸ R. Vitelli. op cit p. 80

Estas situaciones y visiones tan arraigadas en las costumbres y en las formas de pensar son las más difíciles de modificar, ya que implican un cambio de mentalidad. De acuerdo a esto es que se puede afirmar que existen nuevas diferencias dentro del mismo grupo de las mujeres rurales porque no es lo mismo considerar la situación de una mujer que cuenta con mayores ingresos, para la cual por lo general son más accesibles las vinculaciones y las redes sociales (lo que se traduce en un mayor capital social) que otra que no logra acceder a éstos beneficios.

Por su parte la problemática antes mencionada se ha visto reflejada también en la historia de las propias organizaciones de mujeres rurales, para las cuales no ha sido simple comenzar a desprenderse de aquel rol que gira siempre en torno al ámbito de lo doméstico.

Pero pese a que este hecho es uno de los principales problemas, se puede encontrar también una punta para el trabajo con las mujeres dentro de las organizaciones, ya que luego de ser sentido por ellas como un problema-necesidad se puede ir en busca de la transformación de esta realidad que parece anquilosada en el medio rural.

No está de más igualmente hacer notar que los procesos de transformación de este tipo de realidades que involucran formas de concebir y concebirse son muy lentos y tienen tiempos propios para cada organización y para cada persona (en este caso la mujer) en particular.

Cada vez son más las mujeres rurales uruguayas que se han integrado a los grupos y organizaciones existentes en su medio, pero eso no significa que todas ellas estén en camino de apostar a un cambio de roles, a un empoderamiento. Esto se debe entre otras cosas a que para muchas de ellas el lugar que ocupan (muchas veces de subordinación) es el que creen que les corresponde. La imagen que tienen de sí mismas, y de lo que "deberían ser" sigue muy estrechamente ligado a los roles tradicionales de esposa, madre, ama de casa... y que en definitiva es esa imagen la que la sociedad les devuelve.

3.3 – DIFERENTES FORMAS DE PARTICIPAR.

No se deben desconocer los pasos que se han dado en nuestro país en materia de reconocimiento, protección y desarrollo de los derechos de las mujeres como por ejemplo con la aprobación de la nueva "Ley de Violencia Doméstica", el divorcio a sola solicitud de ellas, la aceptación de la unión libre con la correspondiente obligación del hombre con respecto a los hijos, etc. Pero aún queda mucho por andar sobre todo en

un país como Uruguay el que se destaca por los altos niveles de participación de las mujeres en la educación, la producción, y en la vida económica en general.

Se puede concluir de esta manera que no siempre se cumple en la realidad lo que enuncian las palabras, ya que si bien existe un discurso oficial que habilita a las mujeres a participar en todos los ámbitos, luego no se dan las condiciones materiales para ello. Éstas se enfrentan a una infinidad de obstáculos y barreras que no siempre logran superar, como por ejemplo la falta de reconocimiento social, la escasez de recursos económicos, una jornada sobrecargada de tareas, dificultades para ser aceptadas y valoradas por los hombres con los cuales ellas se relacionan, trabajan, etc.

Cabe entonces preguntarnos, ¿dónde y cómo participan nuestras mujeres rurales? ... Es en cambio innegable la participación de las mujeres en el ámbito local, donde ellas son verdaderas actrices en movimientos, organizaciones no gubernamentales, clubes, merenderos, hogares, comisiones, proyectos, eventos, etc. Es allí donde logran encontrar espacios propicios para el diálogo, la negociación, el desarrollo de sus potencialidades, la expresión de lo que piensan y sienten...

Las mujeres son quienes más trabajan en los momentos críticos, y lo hacen la mayoría de las veces sin recibir remuneración alguna y tampoco el reconocimiento social que se merecen.

En el documento elaborado por la Comisión Nacional de Seguimiento⁴⁹ las mujeres asignan gran importancia a la "desconcentración administrativa" y a la "descentralización política" como instrumentos válidos para aumentar la participación femenina a nivel de la toma de decisiones y lograr equilibrar la situación entre los hombres y las mujeres.

Enuncian también allí el paso que se ha dado desde la IMM, a través del "Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos", con el que se busca hacer participes de las decisiones a la propia gente, para que sean ellos quienes opinen, propongan, denuncien, en fin... ejerzan su ciudadanía.

El mencionado Plan tiene como objetivo incorporar la perspectiva de género en su actuación, ya que sólo así se podrá garantizar la equidad en cuanto a la participación.

Muchos son los grupos de mujeres que se han venido formando en estos últimos años, y de muy diversa índole, lo que si es claro que todas las que integran estas organizaciones y/o grupos comparten por lo menos alguno de estos objetivos:

* superar las dificultades que se les presentan,

⁴⁹ Comisión Nacional de Seguimiento: Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía. Op. cit

- * superar el aislamiento,
- * elevar su nivel de ingresos,
- * hacerse un lugar en el mercado,
- * economizar recursos,
- * poder educarse, formarse, y capacitarse,
- * reivindicar sus derechos,
- * promover la participación,
- * asegurar una vida digna para ellas y sus familias,
- * lograr ser aceptadas y reconocidas como mujeres con todo lo que esto implica, etc.

A Julio del año 2004 se registraban 198 grupos de mujeres rurales en nuestro país, el cual se puede considerar un número importante si tenemos en cuenta que no son muchos los años que han transcurrido desde que se comenzaron a formar.

Muchos de los grupos en los que participan las mujeres tuvieron sus orígenes en la actividad económica y continúan definiéndose a partir de ella. Es harto conocida la actividad comercial que se genera a partir de estos grupos u organizaciones, allí las propias mujeres son las encargadas de la producción, envasado y comercialización de diferentes productos como por ejemplo quesos, conservas, dulces, etc.

Analizando las diversas actividades que desarrollan las mujeres en el medio rural se ha llegado a la conclusión de que es mayor la participación en tareas que no implican manejo de tecnología y/o herramientas; así como también en aquellas actividades que no requieren tomar decisiones.

Como ya se ha mencionado los cambios que se han producido en el sector agropecuario han sido considerables, pero aún así la mujer continúa directa o indirectamente, en mayor o en menor medida realizando tareas y participando a partir de roles vinculados al ámbito de lo doméstico. Es entonces posible visualizar ciertas contradicciones entre lo que persiguen las organizaciones como objetivos, vale decir trascender el rol tradicional ocupado por las mujeres en nuestro medio rural, y el camino que a veces se emplea para alcanzarlo. No es posible generalizar la anterior afirmación a todos los grupos de mujeres, pero sí es posible afirmar que en su mayoría desempeñan tareas vinculadas a lo doméstico y/o reproductivo; es decir actividades que tradicionalmente han sido adjudicadas a la mujer por el imaginario social.

A pesar de ello es importante destacar que “este tipo de producción ha contribuido a la organización de las mujeres rurales en grupos y a incrementar su visibilidad pública en

exposiciones y otros eventos promovidos por instituciones gubernamentales y privadas (...)⁵⁰

CAPÍTULO IV

4- MOTIVOS QUE IMPULSAN A LA MUJER RURAL A SEGUIR PARTICIPANDO A PESAR DE LAS LIMITACIONES A LAS CUALES DEBE ENFRENTARSE.

Como se mencionó en capítulos anteriores a las mujeres rurales no siempre se les ha hecho fácil participar en las organizaciones y/o grupos que ya existen en el país y menos aún poder ser capaz de crear ellas mismas nuevos espacios de participación. Las causas de este hecho no son simples, ni lineales; sino que existe una co-determinación de esta realidad y no se la puede explicar con una sola razón que busque encontrar responsables. Si es que existen "responsables" nunca podrá ser uno, ni dos, sino que este tipo de situaciones están cubiertas por un velo que no nos permite ver realmente qué es lo que está sucediendo.

Se requiere de parte de quien analiza un estudio más profundo y de otra naturaleza, que supere la mera observación del fenómeno, y que busque trascenderlo.

A las limitaciones que aparecen en un nivel "más superficial", como pueden ser por ejemplo la falta de tiempo, las distancias, la escasez de recursos, la carga horaria para desempeñar tareas dentro de su hogar, etc.; habría que agregar otros problemas que se manifiestan como una contradicción y que a su vez surgen en un nivel más macro y que se particularizan de diferentes maneras.

Pero lo que es innegable es que la mujer rural uruguaya cada día pone más empeño en participar, sea de la forma que sea, y eso nos está dando indicios de que la participación le está brindando elementos y le está realizando aportes a su vida.

Por otro lado sabemos que se está produciendo a nivel mundial todo un proceso que valida las instancias de construcción de ciudadanía, y ese discurso ha comenzado a impregnar los distintos ámbitos, y fundamentalmente aquellos en los cuales existe ya algún grado de organización y donde está latente la posibilidad de reivindicar los derechos de las personas.

⁵⁰ R. Vitelli. op cit p. 69

“Lo cierto es que la condición ciudadana se ha transformado bajo el signo de procesos sumamente contradictorios: por una parte, como señala Alda Facio, se ha producido una planetarización de derechos ciudadanos para las mujeres, a la vez que la noción de género ha sido apropiada por la oligarquía internacional del BID, el BM, el FMI (Facio, 2001). Mientras los organismos internacionales presionan sobre los gobiernos para la suscripción de plataformas internacionales, las políticas de ajuste ligadas a la lógica del neoliberalismo que esos mismos organismos propugnan estrecha los espacios reales de ciudadanía transformando las políticas públicas hacia mujeres en políticas focalizadas dirigidas hacia sectores vulnerabilizados”.⁵¹

Vemos aquí que la contradicción que caracteriza la emergencia de procesos de búsqueda de ciudadanía, lleva ella misma consigo los signos de su negación.

La contradicción aparece claramente cuando a través de estos organismos se busca la consolidación de los derechos sociales para todas las personas por medio de la presión ejercida sobre los distintos Estados, pero sin crear a nivel internacional y sabiendo que tampoco existe en la mayoría de los países un suelo fértil para gestar una verdadera ciudadanía. A pesar de que las transformaciones son muy lentas se están dando y no solamente a nivel de Montevideo como durante mucho tiempo sucedió, sino que se están extendiendo también al interior del país.

Durante el presente año por ejemplo “La Comisión Nacional de Seguimiento por Democracia, Equidad y Ciudadanía” ha realizado el lanzamiento de cursos de capacitación en Género, Ciudadanía e Incidencia política a nivel regional con motivo de promover espacios de reflexión, de adquisición de habilidades, de empoderamiento y construcción de ciudadanía que articulen los saberes e iniciativas locales y nacionales.

El objetivo general de estos cursos no es menor, ya que “es contribuir a fortalecer la incidencia política de las organizaciones de mujeres para promover la equidad de género, ampliando su capacidad de articulación con otros actores en los contextos locales y/o regionales”.⁵²

El avance hacia nuevas formas capitalistas está demandando nuevas negociaciones, y nuevas relaciones entre ciudadanía y Estado. Es así que el tipo de ciudadanía depende en buena medida de los niveles de democracia que cada Estado es capaz de alcanzar.

⁵¹ A. Ciriza. Op. Cit.

⁵² Convocatoria realizada en el mes de Agosto de 2005 por la Comisión Nacional de Seguimiento Mujeres “Género, Ciudadanía e Incidencia política” para los cursos de capacitación a realizarse en el departamento de San José, los días 27 y 28 de Agosto del presente año e incluyendo a los departamentos de San José, Canelones (Área rural), Colonia, Florida y Soriano.

En términos concretos cada gobierno es el responsable de crear los mecanismos para que la población pueda acceder realmente a la ciudadanía. Además, (y volviendo al tema de los organismos internacionales) serán también los gobiernos los responsables de poner por encima de lo económico financiero a las necesidades reales y concretas que la gente tiene, y esto no es lo que a menudo sucede.

Desde esta perspectiva es que encontramos tal vez otro indicio para responder al por qué de la no participación de las mujeres en ámbitos públicos y de toma de decisiones, ya que nos consta que la mayoría de ellas se han visto enfrentadas a resolver otro tipo de necesidades más "urgentes" por decirlo de alguna manera (necesidades de ingresos, de vivienda, de reconocimiento social, etc.).

En capítulos anteriores se hizo mención a los diferentes tipos de participación que tienen las mujeres rurales en el Uruguay, así como también se valoró positivamente a los tipos de participación más enmarcados dentro de lo productivo-comercial. Y esto como se visualizó fundamentalmente en la AMRU, no es un paso menor, debido a que se están generando espacios para que ellas opinen, dialoguen, logren acceder a créditos y a ingresos propios, se hagan escuchar, sean representadas, etc.

Una vez que una mujer ha ingresado a formar parte de un grupo o de una organización tiene más posibilidades de seguir en la búsqueda (ahora con otras/os) de mayores niveles de participación.

El grupo aporta la identificación y ayuda a crear identidades sociales; desde un grupo se hace más fácil la reivindicación de los derechos propios y de los ajenos.

Las mujeres integrantes de las organizaciones analizadas en este trabajo se sienten respaldadas, apoyadas, comprendidas, valoradas como personas; y este hecho se convierte en uno de los principales motivos que las lleva a seguir participando.

4.1 - LA PARTICIPACIÓN ¿ES UNA CUESTIÓN DE GÉNERO?

Si bien ya se ha hecho mención anteriormente a la cuestión del género, en este apartado se intentará avanzar un poco más en esta difícil tarea de dilucidar y descomplejizar a fin de lograr entender una realidad que se define de antemano como muy compleja y contradictoria.

Para eso la estudiante ha adoptado un enfoque⁵³, que ha creído valioso por los elementos de análisis con los que cada una de las corrientes (marxismo e interaccionismo simbólico) puede contribuir.

La corriente marxista aporta el carácter dialéctico e histórico que define a las situaciones y a las relaciones entre las personas⁵⁴, mientras que el principal aporte del interaccionismo simbólico hace referencia a los significados socialmente construidos⁵⁵. Sin embargo como queda bien explicitado en el artículo ya mencionado⁵⁶, los principales exponentes del marxismo (Marx, Engels) no fueron capaces de incluir realmente en su teoría a la perspectiva de género, y cuando lo intentaron, fundamentalmente Engels, no contaron con los fundamentos válidos para ser tenidos en cuenta. Es por ese motivo que el interaccionismo simbólico puede ser esa corriente que complementa este análisis, sin caer en un callejón teórico sin salida.

Las diferencias entre estas corrientes teóricas son importantes, y exigirá al lector un posicionamiento en el centro de la temática que se intenta esclarecer, es decir las diferencias de género que existen en nuestro Uruguay de comienzos del siglo XXI, y la situación particular que viven las mujeres rurales.

Y aquí el carácter histórico y dialéctico de la teoría marxista es fundamental para explicar en cierta medida la situación de las mujeres rurales, los conflictos y las contradicciones que las caracterizan, así como también los logros que se han alcanzado en materia de derechos para ellas.

Debemos reconocerlos para no caer en la crítica sin sentido y sin más, hoy gran parte de nuestro país está tomando conciencia de que muchas veces las mujeres no han participado en ámbitos de decisión, porque no se les ha permitido hacerlo, ya fuese

⁵³ Esta forma de análisis aparece en un trabajo titulado "Estudios sobre el género. Marxismo, interaccionismo simbólico y la opresión de la mujer" de Mònserat Sagot en *Revista de Ciencias Sociales* N° 63 Marzo de 1994 pp. 129-140.

"La tesis principal de este artículo es la posibilidad de desarrollar un marco para el análisis de las relaciones entre los sistemas de clases sociales, la opresión de género y el comportamiento individual, usando los elementos de análisis marxista sobre los macro-procesos socio-políticos y sus conceptos de poder y dialéctica, y los planteamientos interaccionistas sobre la construcción social de la realidad, el comportamiento humano y la formación de la personalidad"

⁵⁴ M. Sagot "Estudios sobre el género. Marxismo, interaccionismo simbólico y la opresión de la mujer" en *Revista de Ciencias Sociales* N° 63 Marzo de 1994 pp. 129-140.

"Marx planteó que las circunstancias definen a los seres humanos tanto como ellos definen las circunstancias; es decir planteó el carácter dialéctico de la historia humana"

⁵⁵ *Ibidem*.

"Se asume que los seres humanos actúan sobre las cosas con base en los significados que éstas tienen para ellos, que el significado de esas cosas se deriva o emerge de la interacción social, y que esos significados son modificados a través de procesos interpretativos (Blumer, 1969).

⁵⁶ *Ibidem*.

por medio de una negación directa, o más sutil y encubierta como en la mayoría de los casos.

Lo cierto es que hoy las mujeres que ocupan cargos de decisión en el parlamento alcanza a once, mientras que hace 62 años sólo eran dos; además de que la presidenta de la cámara de diputados recientemente electa también es una mujer. En materia de derechos alcanzados por nuestras mujeres, la corriente de pensamiento marxista contribuye a explicarlos.

Cuando de relaciones de género se trata es muy difícil que no se tenga que hablar necesariamente de dos categorías que podemos encontrar desde el análisis de los orígenes mismos de la humanidad⁵⁷, estos son la dominación y el poder. Ambos parecen estar ya desde un comienzo orientados y signados por la perspectiva masculina.

Estas categorías fueron también claves en el desarrollo de la teoría marxista para explicar la realidad⁵⁸, pero no aparecen con tanta claridad y preeminencia en la corriente interaccionista.

Para esta última la fuente principal de donde surgen las desigualdades en cuanto al género no responden a una distribución desigual del poder, sino que surgen del proceso de socialización que vive cada persona.⁵⁹ Para los interaccionistas lo más importante es el individuo en cuanto tal, a este adjudican una mente y un "sí mismo", y se los concibe libres y responsables de sus actos.

Por otro lado otorgan gran importancia al uso del lenguaje, el cual permite una comunicación del individuo consigo mismo y con los demás.

El aporte más valioso de esta teoría a la cuestión del género es tal vez la afirmación de que portener el individuo la capacidad de pensar, y pensarse a sí mismo puede también tomar sus propias decisiones, elegir y optar entre varias alternativas, y cambiar el rumbo de sus acciones. Todas estas capacidades son adquiridas por la

⁵⁷ *Ibidem*.

En este trabajo, la autora desarrolla paso a paso las razones por las cuales Engels no contaba con una teoría sustentable a la hora de afirmar que el matriarcado había sido sustituido por el patriarcado a causa del surgimiento de la propiedad privada y por ende de la división de la sociedad en clases. Sus argumentos la llevan a afirmar lo contrario, es decir que la mujer nunca (aún cuando los regímenes matriarcales estuvieran en pleno auge) gozó de un lugar más privilegiado que el hombre.

⁵⁸ *Ibidem*

"El conflicto fundamental se localiza en el ámbito de las relaciones de producción. Por lo tanto, dado que la producción es vista como un proceso, la dominación es también concebida por el marxismo como un proceso basado en la contradicción. La historia humana va a ser entonces entendida como una lucha continua entre distintos grupos sociales por la dominación.

A la relación históricamente determinada entre las prácticas y luchas de estos grupos sociales, es decir, entre explotadores y explotados, el marxismo le da el nombre de poder".

⁵⁹ *Ibidem*.

persona en interacción con los otros fundamentalmente durante el proceso de socialización.

Sin embargo se admite que los significados socialmente válidos son producidos desde una perspectiva masculina, adjudicando menor trascendencia y valor a todos aquellos que se oponen a esa visión dominante⁶⁰.

Si pensamos en el proceso de socialización en particular también allí encontramos que todas aquellas pautas y valores culturales son internalizados con una matriz que coloca a los hombres en lugares de dominación y poder, ya sea en la familia, en la escuela, etc., y a las mujeres en aquellos lugares de menor prestigio social.

Las pautas se transmiten a través de ciertos discursos y es bien sabido que el discurso dominante no es precisamente aquel que otorga a la mujer un lugar de igualdad, pero existen afortunadamente otros discursos que están haciendo visibles estas diferencias de género que tanto han oprimido a las mujeres, y que están develando las contradicciones que ellas viven a diario en sus hogares, en la calle, en el lugar donde trabajan, etc.

De ahí que en la medida que más mujeres estén convencidas de que existe otra alternativa de vida para ellas, podrán sentirse movidas a la transformación, a revolucionar un mundo que no les ha permitido desarrollar todas las potencialidades para las cuales están capacitadas. En estos términos es que nuevamente la teoría marxista echa luz sobre este análisis.

Y finalmente el interaccionismo nos abre otra ventana a la interpretación que es la capacidad que todo ser humano tiene de cambiar la dirección de sus acciones, de escoger, de ser crítico y libre frente a lo que ve y vive.

CAPÍTULO V.

5 – REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de la presente monografía se trataron diversos temas que hacen a la vida que desarrollan la mayoría de las mujeres que viven en el medio rural uruguayo. A través de ésta se buscó dejar en evidencia que:

* nuestras mujeres del campo no gozan de los derechos que merecen en tanto seres humanos,

* se ven limitadas y coartadas en varios aspectos que nos les permiten desplegarse en cuanto personas.

⁶⁰ Ibidem.

* no reciben un ingreso acorde al trabajo realizado, sino un porcentaje menor sólo por el hecho de ser mujeres,

* no tienen el mismo acceso a la tierra, a los créditos y a los demás beneficios que se desprenden de la propiedad de la aquella,

* su aporte en horas trabajadas, en ingresos, en tiempo dedicado no ha sido valorado, ni tenido en cuenta como corresponde por el Estado y tampoco por los organismos financieros internacionales de quienes dependen la mayoría de las veces las políticas y planes para la economía del agro uruguayo,

* las mujeres jóvenes siguen siendo las que más abandonan el campo en busca de posibilidades reales de crecimiento personal y laboral, y esto está demostrando la falta de oportunidades para ellas en cuanto a lo educativo, en cuanto a la capacidad de absorción de un mercado de trabajo que no las considera en cuanto tales, sino como mano de obra barata, etc.,

* la emigración mayoritaria en esta población estaría dando por resultado un vaciamiento que traería consecuencias muy graves para el país en general, dado que es sobre la población femenina y joven que recae el peso de la reproducción biológica,

* la participación de la mujer rural se ha dado en la mayoría de los casos a través del trabajo, es así que ella se ha vinculado con otras mujeres y ha comenzado a reclamar sus derechos y a hacerse oír,

* se han producido avances importantes en lo que refiere a la organización y participación de las mujeres sobre todo gracias a la existencia de organizaciones que las nuclean y que las representan.

Pero también se trató de entrar en debates para nada nuevos, pero no por eso menos interesantes y polémicos como lo son todos aquellos que involucran a los derechos de las mujeres, la democracia, la ciudadanía, la participación igualitaria en la vida pública; y fue allí donde se encontraron mayores contradicciones...

Luego de haber tenido quien escribe un acercamiento paulatino a materiales teóricos diversos, y de haber participado de algunas instancias⁶¹ en las que se logró recabar información actual y directamente de las mujeres protagonistas de las organizaciones; se cuenta con más argumentos a favor de las siguientes "conclusiones" (que por supuesto están sesgadas por la mirada nunca ingenua de alguien que trata de transcribir su pensamiento):

⁶¹ Como por ejemplo del "Curso de capacitación" brindado por "La Comisión Nacional de Seguimiento CNS Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía" en el Mes de Agosto del presente año. La CNS es una red de organizaciones, creada en Uruguay en 1996. Su misión es promover la equidad de género como componente ineludible en la vida democrática del país.

* muchas mujeres han luchado a "brazo partido" para conseguir los logros de los cuales hoy se sienten orgullosas,

* las mujeres han podido diversificar sus proyectos de vida, han tenido avances importantes en la profundización de la democracia, han interpelado a los gobiernos e instituciones de poder proponiendo y exigiendo el cumplimiento real de sus derechos,

* estos logros han ampliado los espacios de negociación en pro de un cambio en las estructuras y en el desenvolvimiento de las relaciones de género, etc.

Pero aún queda mucho por andar, ya que el cambio de las estructuras que sostienen las múltiples discriminaciones no es algo fácil de modificar y mucho más difícil se hace cuando no se llegan a crear acuerdos o consensos reales entre las organizaciones que luchan por fines similares.

Estas contradicciones se deben muchas veces a que "(...) Los colectivos conquistan los derechos, pero solamente algunos de sus integrantes son quienes ocupan efectivamente los espacios, se convierten en interlocutores y son visibles. Eso produce tensiones que no han encontrado aún cauces creativos de resolución, al igual que otros conflictos que se producen dentro de las organizaciones de mujeres"⁶²

Se puede decir que para continuar revirtiendo en forma real la situación en la que se encuentra la mujer rural se hace necesario un trabajo en coordinación con todas las organizaciones, que tome en cuenta no solamente los derechos vulnerados de la mujer, sino de toda la familia rural. Para lo mismo será fundamental que desde el Estado se piensen políticas dirigidas especialmente a este sector, que involucren al área de la salud, de la educación fundamentalmente post-escolar, a los medios de comunicación, a la participación, al trabajo, en fin... a todos los derechos humanos que han sido y que continúan siendo vulnerados.

Mucho es lo que se ha dicho a través de los medios de comunicación en cuanto a que es el sector agrícola aquél que tiene mayores posibilidades para que nuestro país salga adelante y logre desarrollarse compitiendo con otros países del mundo. Pero esto no podrá materializarse si es que no se piensa en mejorar primero la vida y las condiciones materiales de quienes día a día trabajan de sol a sol para que el Uruguay se desarrolle, compita y crezca como un país agro-exportador.

Cada día se hace más necesario desarrollar a la interna de las organizaciones de mujeres "el arte de la influencia política" para ejercer influencia en aquellos espacios donde se toman las decisiones.

⁶² Isis Internacional. *De Nairobi a Beijing Diagnósticos y Propuestas*. Ediciones de las mujeres N° 21 1994 p.4

"Desde cada grupo se puede hacer política si su cometido es transformar una realidad, modificar una situación, difundir una propuesta, reivindicar derechos y/o ampliar las perspectivas de participación de un grupo".⁶³

Durante el proceso de elaboración de este trabajo se pudo visualizar que no son todas las mujeres uruguayas del medio rural las que participan, y cuando lo hacen no todas apuntan a esa modificación de las estructuras que anteriormente se mencionó y que les permitirá caminar hacia la plena igualdad.

Lo que sí puede afirmarse es que cada día son más las que se unen a esa gran misión, aunque su primer vínculo con una organización haya sido solamente para aumentar sus ingresos, obtener mejores beneficios económicos, vincularse al mercado de trabajo, etc.

Cada día más mujeres tratan de conquistar a otras, de "convencerlas" de que el camino es el de la actuación política, la que tiene "(...) como finalidad en muchos casos, y como consecuencia en todos ellos, la relación con el poder del Estado –a nivel nacional y local– y con grupos de influencia, tales como partidos políticos, sindicatos, cámaras empresariales, clubes, iglesias, organizaciones no gubernamentales."⁶⁴

Este trabajo como ya se dijo no pretendía ser algo acabado, sino que muy por el contrario sería muy bueno que más de nosotros, futuros Trabajadores Sociales, así como también otros profesionales capaces de involucrarse pudiésemos continuar indagando, investigando, denunciando esta realidad que en muchas ocasiones se encuentra oculta, para que esta situación tan dura que viven las mujeres y toda la población del campo sea de una vez por todas modificada desde sus raíces.

⁶³ L. Abracinskas *El arte de la influencia política. Para qué y cómo incidir*. Material elaborado en base a la publicación "Los procesos de influencia política en el campo de la salud y los DDSS y DRR" Ana González, Profamilia, Colombia 1999. p. 1

⁶⁴ *Ibidem*. p.1

6- BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- * Abracinskas, Lilián *El arte de la influencia política. Para qué y cómo incidir.* Material elaborado en base a la publicación "Los procesos de influencia política en el campo de la salud y los DDSS y DDDR" Ana González, Profamilia, Colombia 1999.

- * Aguirre, Rosario. *Repertorio de grupos y organizaciones vinculados a la mujer en el Uruguay.* CIEDUR. Montevideo, 1991

- * Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay. *Construyendo Nuestra Historia. 10 Años de AMRU*

- * Astori, Danilo. *La agricultura familiar uruguaya: Orígenes y situación actual.* CIEDUR, FCU, colección Temas Nacionales Nº 8, Montevideo.

- * Barrán, José P. y Nahum, Benjamín. *Historia Rural del Uruguay Moderno (1851-1885).* Ediciones de la Banda Oriental Vol. 1, Montevideo, 1967.

- * *Boletín Cinterfor Nº 145, Enero-Abril de 1999.*

- * Caetano, Gerardo y Alfaro, Milita *Historia del Uruguay contemporáneo Materiales para el debate.* F.C.U. Montevideo, Uruguay, 1995.

- * Campaña, Pilar. "La Situación de las Mujeres Rurales desde la Perspectiva de Género" en *El contenido de género en la investigación en sistemas de producción.* Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de producción. Pp.19-33

- * Carlin Leiva N. "Patriarcado, prácticas cotidianas de la mujer campesina y construcción de su identidad". *Revista de Ciencias Sociales Nº 63, 1994.* pp. 141-159

- * Centro Cooperativista Uruguayo. *Investigación sobre mujeres de algunos sectores del medio rural uruguayo.* 1990.

- * *Cuadernos del CLAEH Nº 78-79* Montevideo, 2ª. Serie, año 22, 1997.

- * Chiappe, Marta B. *Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la Liberalización Económica y Comercial.* Red Internacional de Género y Comercio. Capítulo Latinoamericano, Diciembre 2002.

- * *Diario La República* del día 12 de Julio de 2004.

- * Filardo, Verónica y otros. *"Revista de Ciencias Sociales Nº 12.*

- * Finch, Henry. *Historia Económica del Uruguay Contemporáneo.* Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 1980.

- * Giarraca, Norma – Cloquell, Silvia (comp.). *Las Agriculturas del MERCOSUR. El papel de los actores sociales.* Editorial La Colmena, Buenos Aires, 1998.

- * Giarraca, Norma (Comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*

- * Graña, François. "La resistencia a la sucesión femenina del predio rural" en *Revista de Ciencias Sociales* Nº 12. Fondo de Cultura Universitaria, Montevideo, 1996. pp. 101-111
- * De León, Kirai. *El Uruguay Rural y sus Mujeres: producción, trabajo y organización* Grecom, Montevideo, 1993.
- * Guía del Mundo. *Instituto del Tercer Mundo*. Mosca Editores, Montevideo, 1998.
- * IICA. "Rasgos principales de la problemática de género y mujer en la agricultura y el desarrollo rural" en *Género, Mujer y Desarrollo. Marco para la Acción del IICA en América Latina y el Caribe*. Córdoba. Pp. 11-23
- * Isis Internacional. *De Nairobi a Beijing Diagnósticos y Propuestas*. Ediciones de las mujeres Nº 21 1994
- * Martorelli, Horacio. *La sociedad rural uruguaya*. FCU-CIEDUR, Montevideo, 1982.
- * Martorelli, Horacio. *La lucha por la supervivencia. Vida y trabajo de las mujeres en el medio rural*. FCU-CIEDUR, Montevideo, 1994.
- * Moore, Henrietta L. *Antropología y Feminismo*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1991.
- * Nahum, Benjamin y otros. *Historia Uruguay Tomo 8. El fin del Uruguay Liberal*. Ediciones de la Banda Oriental Buenos Aires, 1998.
- * Noceti, Beatriz y otras. *¿Por qué lo privado no se hace público? Argentina*
- * Piñeiro, Diego. *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*. CIESU. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo 1991.
- * Piñeiro, Diego. "El impacto del MERCOSUR en la Agricultura uruguaya" en *Argentina frente a los procesos de integración regional. Los efectos sobre el Agro*. Homo Sapiens Ediciones, Facultad de Ciencias Agrarias URN, REDCAPA, Rosario, 1995. pp
- * Piñeiro, Diego. "Trabajadores rurales y flexibilización laboral. El caso de Uruguay" en *Revista de Ciencias Sociales* Nº 16, Montevideo, 1999. pp 99-113
- * Piñeiro, Diego. "Cambios y permanencias en el agro uruguayo. Tendencias y Coyuntura" en *Las agriculturas del MERCOSUR. El papel de los actores sociales*. Editorial La Colmena, Buenos Aires, 1998. pp 47-84
- * Políticas de promoción de la mujer después de Pekin. *La Plataforma de acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Pekin, 1995.
- * *Revista de Ciencias Sociales* Año 8 Nº 9 FCU, Montevideo, 1993.
- * *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 8, Nº 22 pp. 67-83 Sitio Web: www.redajyc.com
- * *Revista Servicio de Documentación Social*. "La Mujer en el Uruguay" Pp. 224-239.
- * Sagot, Monserrat. "Estudios sobre el género. Marxismo, interaccionismo simbólico y la opresión de la mujer" *Revista de Ciencias Sociales* Nº 63, 1994. pp. 129-140.

* UNICEF. *Series históricas e indicadores sobre la situación de la mujer uruguaya durante el siglo XX*.

* Vitelli, Rossana *La situación de las mujeres rurales en Uruguay* FAO, 2004. Sitio Web: www.ric.fao.org/mujer

